

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

Carrera de Administración y Dirección de Empresas Turísticas

TESIS DE GRADO

TEMA: *DESARROLLO SUSTENTABLE DE ECOTURISMO EN EL
PARQUE NACIONAL MACHALILLA*

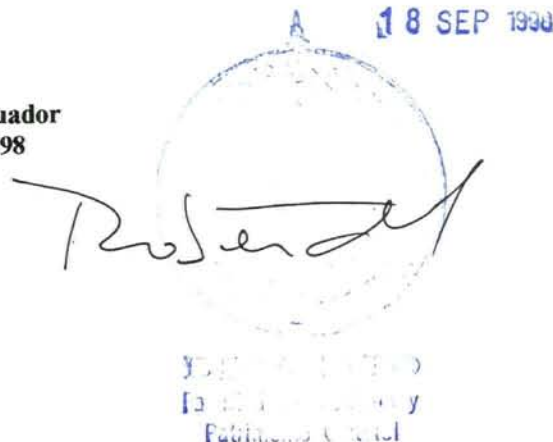
AUTOR: *ANDRES OÑA LEMOS*

VISTO BUENO
DIRECTOR DE TESIS


.....
ARQ. ENRIQUE DAVALOS

CALIFICACION 9.20

Quito - Ecuador
1997 - 1998



AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi Director de tesis, Enrique Davalos por sus consejos y amistad.

A mi Decano Doctor Roberto Ruiz por el apoyo incondicional durante mis cuatro años de estudio, por su sabiduría y don de gente.

A Juan Esteban Arellano por el apoyo para la realización de este trabajo.

DEDICATORIA

A mis amigos por el cariño y el respeto.

A mis padres por haberme inculcado valores éticos y morales con todo su amor.

A mis compañeros, Pamela, Stephanie, Cristina, Ana María, Benjamin, y Alex, por la ayuda y el apoyo durante estos cuatro años.

INDICE

	PAG
INTRODUCCION	
Definición del tema a tratar	1
Prioridades investigativas	2
Objetivos de la investigación	2
Marco técnico operacional	3
Técnicas investigativas	3
Glosario general de términos técnicos	4
Concepto de siglas	5
CAPITULO I	
1. Ecuador proyectandose como destino turístico en América	
1.1 Características generales de nuestro país	7
1.2 División política	8
1.2.1 Características de la Costa o Región Litoral	9
1.2.2 Características de la Sierra o Región Interandina	10
1.2.3 Características del Oriente o Región Amazónica	12
1.2.4 Características de Galápagos o Región Insular	13

CAPITULO II

2.1 Principales zonas de desarrollo turístico el la Costa o Región Litoral	15
2.1.1 Provincia de Esmeraldas	16
2.1.1.1 Ubicación geográfica	16
2.1.1.2 Clima y generalidades geográficas	16
2.1.1.3 Hidrografía	17
2.1.1.4 Actividad turística y atractivos	18
2.1.1.5 Manifestaciones culturales	21
2.1.1.6 Vías de comunicación	22
2.1.2 Provincia de Guayas	22
2.1.2.1 Ubicación geográfica	22
2.1.2.2 Clima y generalidades geográficas	23
2.1.2.3 La cuenca del río Guayas	24
2.1.2.3.1 Beneficios y recursos de la cuenca del río Guayas	25
2.1.2.4 Guayas: riqueza productiva y comercial	26
2.1.2.5 El Golfo de Guayaquil	28
2.1.2.5.1 El puerto marítimo	28
2.1.2.5.2 El puerto fluvial	28
2.1.2.6 Atractivos y facilidades turísticas de la provincia de Guayas	29
2.1.2.6.1 Terminales aéreos y terrestres	29
2.1.2.6.2 Atractivos	29
2.1.3 Provincia de Manabí	34

2.1.3.1 Ubicación geográfica	34
2.1.3.2 Clima y generalidades geográficas	34
2.1.3.3 Hidrografía	36
2.1.3.4 Manabí: una de las regiones mas prosperas de la patria	37
2.1.3.4.1 Actividad portuaria	40
2.1.3.5 Manabí: artesanías, cultura y playas	41
2.1.3.5.1 Sitios y aspectos de interés turístico	42

CAPITULO III

3. El ecoturismo en el Ecuador como propuesta de desarrollo sostenible	49
3.1 Ventajas y desventajas de la actividad ecoturística	51
3.1.1 Ventajas del ecoturismo	51
3.1.2 Desventajas del ecoturismo	52
3.2 Marco Institucional de la actividad turística y ecoturística en el Ecuador	53
3.2.1 Otras entidades públicas dedicadas al fomento del ecoturismo	55
3.3 Marco legal de la actividad turística y ecoturística en el Ecuador	57
3.3.1 Ley forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre	57
3.3.2 Reglamento a la ley forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre	60

CAPITULO IV

4. El Parque Nacional Machalilla	64
----------------------------------	----

4.1 Introducción	64
4.1.1 Datos técnicos	64
4.2 Ubicación geográfica	65
4.3 Características sobresalientes del área de estudio	66
4.3.1 Recursos Naturales	66
4.3.1.1 Flora	66
4.3.1.2 Fauna	67
4.3.1.3 Paisajes	68
4.3.2 Recursos culturales	69
4.3.2.1 Area arqueológica de Agua Blanca	69
4.4 Factores abióticos	70
4.4.1 Clima	70
4.4.2 Hidrografía	
4.4.3 Suelo	
4.5 Descripción de las principales zonas y áreas de mayor interés turísticos	71
4.5.1 Area terrestre	71
4.5.1.1 El bosque seco	72
4.5.2 Los frailes	74
4.5.3 La Isla de La Plata	74
4.5.4 Mirador Los Piqueros	75
4.5.5 Centro de interpretación ambiental	75
4.6 Problemas que afectan al Parque Nacional Machalilla	75

CAPITULO V	
5. El Parque Nacional Machalilla como destino ecoturistico	79
5.1 Objetivos de conservación del Parque Nacional Machalilla	80
5.2 Evaluación del Parque Nacional Machalilla	81
5.3 Prioridades y medidas correctivas para el correcto funcionamiento del ecoturismo en el parque	82
CONCLUSIONES	84
ANEXOS	86

INTRODUCCION

DEFINICION DEL TEMA A TRATAR Y JUSTIFICACION

El turismo es una fuente inagotable de recursos económicos, más aún en el Ecuador debido a la gran diversidad de climas, especies animales y vegetales que podemos encontrar dentro de su territorio.

Durante los últimos años el turismo ha sido una de las industrias de mayor crecimiento en el mundo ha generado una gran cantidad de divisas a los países que han sabido aprovechar de ello.

Esta actividad ha contribuido enormemente para un mejor conocimiento de nuestro país, de esta forma los visitantes pueden asimilar y comprender de mejor forma nuestros problemas y nuestras características socio-culturales.

Dentro de la actividad turística una nueva tendencia que ha tomado fuerza en el país, es el turismo ecológico o ecoturismo, el cual consiste en la visita de zonas naturales relativamente no manipuladas y perturbadas por el ser humano, con el afán de disfrutar y estudiar su flora y su fauna a través de un proceso que promueve la conservación.

Debido al auge de esta nueva modalidad de turismo que se desarrolla dentro de nuestro territorio, considera de suma importancia el estudio y análisis del Parque Nacional Machalilla uno de los principales destinos ecoturísticos y el único Parque Nacional del Patrimonio Nacional de áreas naturales el Ecuador que se estableció formalmente con un área marina contigua a la parte continental del parque y alrededor de la isla de la Plata y de la isla Sarango en dos millas marinas.

A pesar de constituirse en área protegida el Parque Nacional Machalilla posee serios problemas y amenazas ya que debido a sus condiciones climáticas favorables para el ser humano soporta mayor cantidad de asentamientos, lo cual perjudica su ecosistema.

Los proyectos de conservación y protección han sido pocos, la empresa privada y el gobierno a través del INEFAN (Instituto Ecuatoriano Forestal y de Vida Silvestre) poco o nada han efectuado por el mejoramiento de esta área.

No existe una verdadera evaluación de la situación del parque y sus especies, todo esto sumado a la falta de educación ambiental en nuestro país, hacen imperiosa una propuesta para lograr que este atractivo se posicione dentro del mercado como la mejor opción ecoturística ecuatoriana demostrando su potencialidad.

PRIORIDADES INVESTIGATIVAS.-

- ¿Cuál es el estado actual del manejo de áreas protegidas en el Ecuador?
- ¿El Ecuador es o no un destino ecoturístico en Latinoamérica? El turismo ecológico en el país
- Evaluación ambiental del Parque Nacional Machalilla
- ¿Podemos considerar al Parque Nacional Machalilla como un potencial destino ecoturístico?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.-

Objetivo General.-

Efectuar un diagnóstico de la situación actual del Parque Nacional Machalilla, efectuar un inventario de sus recursos naturales u culturales para de esta manera conocer su manejo y problemas inmediatos.

Objetivos Específicos.-

- Dar a conocer las actividades realizadas por organizaciones tanto públicas y privadas en beneficio de la conservación del Parque Nacional Machalilla.
- Conocer los procedimientos de manejo y control de áreas protegidas por parte de las entidades públicas.
- Proponer alternativas de conservación en el Parque Nacional Machalilla.
- Fomentar el desarrollo del ecoturismo dentro del Parque Nacional Machalilla

MARCO TECNICO OPERACIONAL

Metodología investigativa.-

La realización de esta tesis investigativa partirá del análisis de la teoría general para de esta forma adentrarnos en la explicación de particularidades más puntuales

TECNICAS INVESTIGATIVAS

a).- Investigación Bibliográfica.

Lectura y análisis de documentos, libros, revistas y periódicos los cuales permitirán sustentar la investigación a través de información veras y actualizada.

b).- Investigación de Campo.

A través de visitas al Parque Nacional Machalilla constatarle la realidad de la misma.

Encuestas y entrevistas a pobladores y conservacionistas involucrados directamente con el parque me dotarán de invaluable información acerca del área de estudio.

El escogimiento y recolección de los datos necesarios para el estudio del tema se efectuará principalmente en las siguientes instituciones:

- FUNDACION NATURA
- INFAN (Instituto Ecuatoriano Forestal y de Areas Naturales y de Vida Silvestre)
- WWF (World Wilelife Fundation)
- CETUR (Corporación Ecuatoriana de Turismo)
- Ministerio de Turismo.

Las cuales nos proveerán de información actualizada y datos estadísticos, que nos permitan un mejor conocimiento del tema a investigar, en este caso el Parque Nacional Machalilla.

GLOSARIO GENERAL DE TERMINOS TECNICOS

- BIODEGRADABLE
Substancia susceptible a ser metabolizada por microorganismos.
- BIOSFERA
Capa de la tierra habitada por los organismos vivos.
- ECOSISTEMA
Conjunto de elementos abióticos (Temperatura, Agua, Suelo, Luz, etc.) y de seres vivos, que ocupan un lugar en un tiempo determinado.
- ECOTURISMO

Actividad turística que involucra viajes hacia áreas relativamente imperturbadas, con el objeto específico de estudiar, admirar y disfrutar del paisaje y sus plantas y animales silvestres, así como aspectos culturales.

- **GEOLOGIA**

Ciencia que estudia los materiales que componen el globo terrestre, su naturaleza y situación.

- **HABITAT**

Lugar que ocupa un organismo, residencia natural de una especie animal o vegetal.

- **IMPACTO AMBIENTAL**

Se dice que hay impacto ambiental cuando una actividad o acción provoca una alteración favorable o desfavorable en el medio.

- **POBLACION**

Conjunto de individuos de la misma especie.

- **RECICLAJE**

Proceso mediante el cual se recuperan de los residuos aquellas sustancias o productos susceptibles a ser reutilizados dentro de la misma planta.

CONCEPTO DE SIGLAS

1. **ASECUT**

Asociación Ecuatoriana de Agencias de Viajes y Turismo

2. **CAAM**

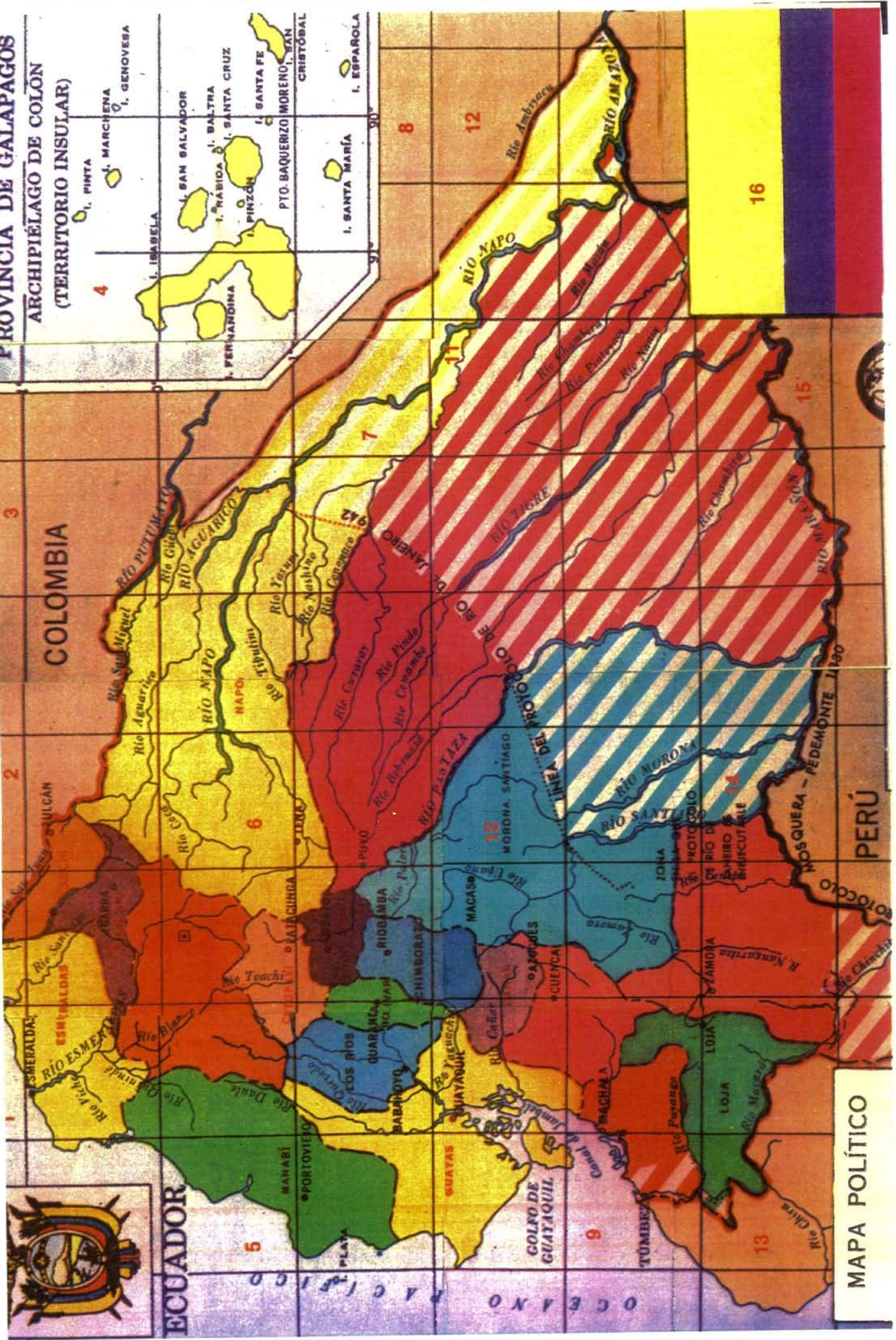
Comisión Asesora Ambiental de la Presidencia de la República

3. **CETUR**

Corporación Ecuatoriana de Turismo

4. CIPA
Comité Interinstitucional de proyección de ambiente
5. EIA
Estudio de Impacto Ambiental
6. FAN
Fondo Ambiental Nacional
7. FECODES
Fundación Ecuatoriana para la conservación y desarrollo sostenible.
8. FEPROTUR
Fundación Ecuatoriana de Promoción Turística
9. INEFAN
Instituto Ecuatoriano Forestal y de Areas Naturales y Vida Silvestre
10. MAG
Ministerio de Agricultura y Ganadería
11. MIT
Ministerio de Información y Turismo
12. ONGs
Organizaciones no Gubernamentales
13. PAE
Plan Ambiental Ecuatoriano
14. UICN
Unión Mundial para la Naturaleza
15. WWF
World Wildlife Fundation

PROVINCIA DE GALAPAGOS
ARCHIPIÉLAGO DE COLÓN
(TERRITORIO INSULAR)



MAPA POLÍTICO

CAPITULO I

1. ECUADOR PROYECTANDOSE COMO DESTINO TURISTICO EN AMERICA

1.1 CARACTERISTICAS GENERALES DE NUESTRO PAIS.

Ecuador está situado al noroccidente de América del Sur, con latitud sur 2° 0' y longitud oeste 78° 0'; limitado al norte con Colombia, al sur y al este Perú y al oeste con el Océano Pacífico.

Se encuentra atravesado de norte a sur por la Cordillera de los Andes, zona montañosa forrada por la cordillera oriental y la occidental, la misma que divide al país en tres regiones totalmente diferenciadas: el litoral o costa, la región interandina o sierra y la región oriental o amazónica; a las cuales se unen las islas Galápagos o región insular.

El Ecuador tiene una superficie de 275.830 km² dividida en 22 provincias, 5 pertenecen a la costa, 10 a la sierra, 5 a la amazonía y una a la región insular.

A pesar de su limitado territorio Ecuador posee alrededor de 12 millones de habitantes, la multiculturalidad y la plurinacionalidad son características muy marcadas de esta población (diversidad de etnias: Shuares, Cofanes, Aucas, Zaparos, Quechuas, Otavalos, Saraguros, etc.) podemos considerar a nuestro país como netamente agrícola, sus principales productos de exportación son el banano, el café, el cacao y el petróleo últimamente productos no tradicionales como el camarón, las rosas, frutas como el mango, el tomate de árbol, el melón y hortalizas como el brócoli, han venido a convertirse en factor importante para el crecimiento de nuestras exportaciones.

Dentro de las actividades económicas que se desarrollan en el Ecuador es importante destacar al turismo, ya que se ha constituido en un gran generador de divisas y riquezas las características paisajísticas y climáticas propician el desarrollo e incremento de esta actividad.

1.2 DIVISION POLITICA

REGION	PROVINCIA	CAPITAL	SUPERFICIE
			Km cuadrados
SIERRA	Azuay	Cuenca	8.630
	Bolívar	Guaranda	3.250
	Cañar	Azogues	5.500
	Carchi	Tulcán	4.140
	Cotopaxi	Latacunga	5.100
	Chimborazo	Riobamba	5.800
	Imbabura	Ibarra	5.470
	Loja	Loja	9.930
	Pichincha	Quito	16.560
	Tungurahua	Ambato	3.850
COSTA	El Oro	Machala	5.940
	Esmeraldas	Esmeraldas	15.030
	Guayas	Guayaquil	20.270
	Los Rios	Babahoyo	7.630
	Manabí	Portoviejo	18.830
ORIENTE	Morona-Santiago	Macas	27.000
	Napo	Tena	31.000
	Pastaza	Puyo	34.000
	Sucumbios	Nueva Loja	18.000
	Zamora-Chinchipe	Zamora	22.000
INSULAR	Galapagos	Puerto Baquerizo Moreno	8.010

El territorio ecuatoriano esta dividido en 22 provincias, las provincias se dividen en cantones y estos a su vez en parroquias.

Las 22 provincias presentan características diferentes en lo que respecta a flora y fauna e inclusive a grupos humanos, todo esto en una pequeña extensión territorial, donde

encontramos diversidad climática y paisajística, hacen del Ecuador un destino turístico único.

1.2.1 CARACTERISTICAS DE LA COSTA O REGION LITORAL .

La costa con una extensión de 70.000 km², bañada en su perfil costanero por el Océano Pacífico, recorrida por numerosos ríos y grandes llanuras y bosques de clima tropical, zona llana con formaciones bajas, cuya máxima altura es la Cordillera de Colonche con 1.000 mts., aquí se hayan bellos balnearios, playas, formando sistemas fluviales que dan a sus tierras un verdor muy atractivo.

En la región litoral encontramos cuatro tipos de climas: tropical lluvioso, tropical monzon, tropical de sabana y tropical seco.

La temperatura promedio es de 22° centígrados donde el invierno dura desde diciembre hasta mayo y el verano desde junio a diciembre.

Otros de sus atractivos son sus manglares acantilados y su diversidad faunística

1.2.2 CARACTERISTICAS DE LA SIERRA O REGION INTERANDINA.



La sierra formada por el callejón interandino, separada por hoyas que se comunican a través de valles profundos, entre nevados y volcanes, con una extensión de 600 km de longitud y una anchura de 100 a 200 km. , separa la costa del oriente su topografía es sumamente quebrada, con mesetas y valles de clima templado y frío en la sierra a medida que se eleva el suelo la temperatura disminuye, su clasificación de pisos climáticos son:

- Tropical

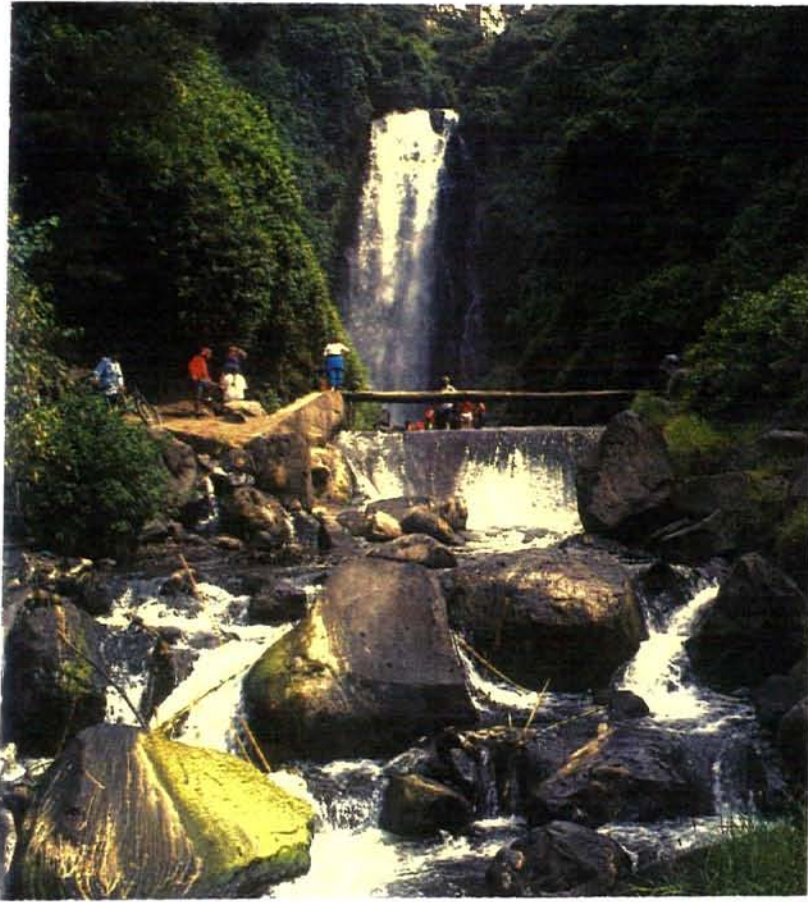
- Templado Subtropical
- Templado Subandino
- Frío Andino
- Frío Glacial

La altura promedio de esta región es de 2.500 mts. Los Andes alcanza su altura máxima en el Chimborazo (6.310 mts.) y el Cotopaxi (5.897 mts.); aquí el contraste de sombra y luz brinda los más increíbles paisajes: naturaleza virgen y salvaje donde las etnias milenarias conviven en armonía con su medio ambiente, sobresaliendo volcanes, nevados, lagos, monumentos arqueológicos que hacen de la sierra un destino obligado a los turistas amantes de la alta montaña.

Aquí el invierno dura desde octubre hasta mayo, mientras que el verano desde junio hasta septiembre con una temperatura anual promedio que varía entre los 12° y 18° centígrados, su clima se constituye en un atractivo mas para sus visitantes.

Estas mismas condiciones climáticas y la actividad volcánica han desarrollado interesantes especies vegetales, que adornan los “Paramos Serranos” hábitat para cóndores, zumbadores, venados, llamas, vicuñas, y flores multicolores.

1.2.3 CARACTERISTICAS DEL ORIENTE O REGION AMAZONICA .



La región amazónica se inicia en los declives de la cordillera oriental, cubierta por la selva amazónica, con alturas de 300 mts., formadas por extensas llanuras y bosques de clima tropical y surcada de grandes y extensos ríos navegables; existen parques nacionales para la preservación de la fauna y la flora en el oriente se esta incrementando el ecoturismo con notable éxito , aprovechando la multiplicación de especies de fauna y flora adaptadas a diversos pisos climáticos únicos en el mundo.

En la región oriental, de acuerdo a sus subregiones, el cálido tropical en los flancos andinos y el cálido ardiente húmedo en la llanura amazónica son sus climas característicos.

Su extensión es de 120.000 km. , su temperatura promedio oscila entre los 24° y 25° centígrados pero con un índice alto de lluvias.

Esta región es el sitio perfecto para aquellos turistas que harán aventura, la naturaleza y la variedad ecológica.

1.2.4. CARACTERISTICAS DE GALAPAGOS O LA REGION INSULAR

Las islas encantadas o Galápagos que se encuentran a unos 1.000 km. De la costa continental en pleno Océano Pacífico, formada por 17 islotes, 13 islas y 47 diferentes clases de rocas, todas ellas de origen volcánico que poseen especies de flora y fauna únicas en el planeta.

El innegable valor científico y turístico de estas islas le permitieron el reconocimiento de la UNESCO como “Patrimonio Natural de la Humanidad” en la región insular

encontramos cuatro variedades climáticas con cuatro fajas de suelo que tienen características especiales cada una de ellas.

Su superficie total es de 8.010 km².

Predomina el piso subtropical con climas seco y muy seco, cuya temperatura oscila entre 18° y 22° centígrados.

ECUADOR:

Selva, montañas, playas, fauna, flora, riquezas naturales y pisos climáticos que hacen que sea un país único y diferente, que invita al encuentro con la tierra y el hombre.

Un país que ofrece cuatro mundos distintos en una pequeña pero hermosa extensión territorial.

CAPITULO II

2.1. PRINCIPALES ZONAS DE DESARROLLO TURISTICO EN LA COSTA O REGION LITORAL.



Dentro del Ecuador existe una gran cantidad de destinos turísticos de suma importancia los cuales asombran a nacionales y extranjeros debido a su belleza y rareza pero sería utópico intentar lograr profundizar en el estudio de cada uno de ellos.

Por esto hemos escogido aquellos de la región litoral por ser una zona donde se encuentra el “Parque Nacional Machalilla” objeto de estudio de esta tesis.

2.1.1 PROVINCIA DE ESMERALDAS

2.1.1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA.

La provincia de Esmeraldas se encuentra ubicada al noroeste de la República del Ecuador.

Limita al norte con la República de Colombia, al sur con la provincia de Manabí, al este con la provincia del Carchi y al oeste con el Océano Pacífico.

Su superficie es de 15.216 km².

2.1.1.2. CLIMA Y GENERALIDADES GEOGRAFICAS.

El clima varía de acuerdo a las diversas zonas de la provincia es tropical subhúmedo, subtropical húmedo y subtropical muy húmedo, la temperatura promedio es de 23° centígrados.

El territorio de la provincia es generalmente bajo y sus elevaciones no superan los 300 mts. sobre el nivel del mar, son raras y estribaciones laterales de la cordillera occidental se destaca el cerro Tabuche o cerro de Chinto y al sur las elevaciones de Punta Gorda y de San Francisco. Existen también las elevaciones de Atacames y de Cojimies.

La provincia de Esmeraldas posee cinco cantones, ellos son:

- Esmeraldas (Capital Provincial)
- Eloy Alfaro
- Muisne
- Quininde
- San Lorenzo

2.1.1.3 HIDROGRAFIA.

En la geografía de la provincia es mas importante su sistema hidrográfico pues los ríos han sido para los emeraldeños caminos para avanzar hasta la serranía y las vías naturales para llevar los productos: la tagua, el caucho, la balsa y el banano.

Dentro de sus principales ríos encontramos:

- Río Santiago.-

El río Santiago nace en la cordillera occidental, en los paramos de Piñan, recoge las aguas de las Lachas, Chacras y Cayapas. Sus afluentes son el Vimbí, el Bogotá, el Tululbi, y el Palabí.

- Río Cayapas.-

Este río es más caudaloso que el Santiago y favorable a la navegación. Nace en las montañas de Intac y sus principales afluentes son el Onzole y el Zapallo Grande. En su desembocadura se une con el Santiago y forma un verdadero delta en la Bahía de Ancon de Sardinias.

El sistema del Santiago y Cayapas riega toda la zona norte de la provincia.

- Río Esmeraldas.-

El sistema hidrográfico del río Esmeraldas es de mayor importancia, su nacimiento se encuentra en los deshielos del Cayambe, Antizana, Sincholagua, Cotopaxi, Iliniza, Atacazo y Pichincha.

El Esmeraldas esta formado por el Río Blanco, el Guayllabamba, el Tochi y el Quininde. El Guayllabamba es el afluente mas largo que recoge las aguas del norte del callejón interandino desde la confluencia de estos ríos donde esta Quininde se inicia la navegación hasta Esmeraldas, capital de la provincia que se asienta a 3 km. a la izquierda de su desembocadura .

La cuenca del río Esmeraldas abarca unos 20.000 km².

- Río Blanco.-

Este río nace en las faldas occidentales de Pichincha, baja por las montañas de Mindo y recibe las aguas del Toachi para entrar en la provincia y regar fértiles y verdes llanuras. El río Blanco es navegable hasta su curso superior uno de sus afluentes es el río Caoní y por su izquierda el Quininde.

Otros ríos importantes son: el Cojimies, que nace con el nombre de Balzar, el Atacames, el San Francisco, el Bunche y el río Muisne en donde se encuentra la población del mismo nombre.

ENSENADAS, BAHIAS Y PUERTOS.

Entre las desembocaduras de los ríos Santiago y Mataje se encuentra el archipiélago de Pianguari en cuyos canales hay manglares.

Entre las bahías importantes están la de Ancón de Sardinias al norte y la de Cojimies al sur.

Ensenadas importantes son las de Sua, de Atacames, de San Francisco y de Muisne.

Los puertos habitados son el de Esmeraldas, San Lorenzo, el puerto Terminal Petrolero de Bacalao, el Poliducto, el puerto Gasero y el puerto Artesanal Pesquero.

2.1.1.4 ACTIVIDAD TURISTICA Y ATRACTIVOS.

Esta provincia debe su nombre de las piedras preciosas que en ellas se encontraron, es una región rica en maderas finas (chanul, sande, virola, laurel, madera blanca, tangaré), tiene un gran potencial agrícola, prácticamente lo que se siembra en esta fértil tierra se

produce con éxito: maíz, algodón, frejoles, cítricos, legumbres, una gran variedad de frutas, como sandías, melones, plátanos, caña, coco, palma africana, arroz, etc.

Otra actividad económica muy rentable es la pesca, pero sobresale el desarrollo turístico debido a la singular belleza de sus playas, sus paisajes y a la amabilidad de su gente.

Toda la belleza natural de la denominada “Provincia Verde” es impresionante, su flora y fauna se refugian en sus extensas selvas.

La ubicación geográfica de la provincia permite que se pueda disfrutar en las extensas playas temperaturas fluctuantes entre los 20° y 25° centígrados podemos considerar a las playas esmeraldeñas como uno de los centros turísticos de mayor importancia hoy por hoy en el país.

Los balnearios más importantes son Atacames y Sua ya que disponen de varios servicios hoteleros y más hacia el sur encontramos la isla de Muisne también hay que destacar playas como Tonsupa, Same, Tonguiche y Camarones.

▪ ATACAMES

Es una extensa playa, visitada asiduamente por turismo local y extranjero, tiene una extensa y variada estructura turística y hotelera, esta playa esta ubicada cerca de la punta de Sua y posee hermosos paisajes, sin embargo la sobreoferta existente y las condiciones higiénicas deplorables son un grave problema que afronta Atacames.

▪ SUA

Esta playa esta en la ensenada del mismo nombre tiene una forma semicircular y en ella se encuentran cabañas a la orilla del mar en las que se venden comidas típicas del lugar.

La infraestructura es limitada por lo cual sus condiciones de salubridad no son las mejores.

▪ **MUISNE.**

Aproximadamente a 45 km de Sua. Su población es predominantemente mestiza con poca mezcla negra, la mayor influencia es manabita. Es una playa realmente hermosa recientemente integrada al turismo. Desde casi todas las playas pueden tomar paseos en canoa por el mar. Sus vías de acceso no son de primer orden.

▪ **SAME.**

Situada entre Atacames y Toguinche posee una excelente infraestructura y una planificación hotelera, el complejo turístico de Casablanca es uno de los mejores del país, posee bellas playas y un mar cálido y tranquilo.

Otro de los grandes atractivos de Esmeraldas es su comida típica. A continuación enunciamos algunos de ellos:

Cocadas, manjar de coco, jugos y granizados

Tapao (preparado de carne con pescado y plátano al cual se recubre con la hoja del plátano).

Mazato (Plátano cocido con leche, agua y las semillas de palma)

Rallados de panela, maní, conservas de guayaba.

Cazabe (Bebida a base de maíz y coco)

Empanadas de verde, chifles, patacones.

Agua de Surunba (Agua hervida con panela y hierbas aromáticas), plátanos asados, bola de verde, bolon de verde, cabello de ángel (dulce de papaya verde, cortado en tiras delgadas)

Majada (Budín de harina de plátano o de maíz)

Muchin (Pastelillo asado de yuca)

Panelilla (Dulce de leche y arroz o harina)

En las playas son típicos los cebiches de concha y camarón, langostino, tiburón, también arroz con pescado frito o apanado, arroz con menestra, pescado con patacones o sus famosísimos encocados con un sinnúmero de variedades de mariscos.

2.1.1.5 MANIFESTACIONES CULTURALES.

Por el ancestro africano, el folklore es una depurada manifestación de música , danza, ritmo y canto afroecuatorial.

El baile de la marimba es quizá el más conocido en nuestro país, un ambiente de fantasía recubre los mitos, y las leyendas y la cultura de Esmeraldas.

La mezcla entre la religión cristiana y dioses africanos le dan un colorido especial a sus ritos, sus habitantes, el pueblo Chachi, conocido popularmente como Cayapas, es uno de los pocos grupos aborígenes que sobreviven en la costa ecuatoriana, con su propia cultura.

Según su propia tradición, su lugar de origen fue Ibarra, de donde emigraron con intervención de sus “sabios” o brujos, huyendo de las conquistas incásica y española.

Los esmeraldeños son hábiles para confeccionar artesanías en coral, coco, carey y madera.

FIESTAS Y FERIAS.

MUISNE.- Fiestas de aniversario de cantonización 24 de agosto, bailes populares.

SAN LORENZO.- Fiestas de aniversario de cantonización 22 de marzo, grandes celebraciones.

QUINDE.- Fiestas de aniversario de cantonización 29 de junio, bailes y diversos actos culturales.

2.1.1.6. VIAS DE COMUNICACIÓN.



2.1.2. PROVINCIA DE GUAYAS.

2.1.2.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA.

La provincia del Guayas se encuentra ubicada al oeste de la República del Ecuador.

Limitada al norte con la provincia de Manabí y parte de Los Ríos, al sur con la provincia de El Oro y el Golfo de Guayaquil, al este con las provincias de Los Ríos, Chimborazo, Cañar y El Oro, y al oeste con el Océano Pacífico.

Su superficie es de 20.902 km².

2.1.2.2 CLIMA Y GENERALIDADES GEOGRAFICAS.

Predomina el clima cálido tropical o tropical húmedo tiene dos estaciones: invierno, desde enero hasta mayo y verano desde junio hasta diciembre, la temperatura promedio es de 25° centígrados.

Guayas es la provincia más densamente poblada su capital Guayaquil, junto con la capital Quito son los centros principales de crecimiento urbano.

Su población crece debido al fuerte fenómeno migratorio.

El área metropolitana de Guayaquil, casi con seguridad será gigante con mas de 2.5 millones de habitantes para el final del siglo.

Dentro de la geografía de esta provincia cabe destacar la existencia de las islas, en el Golfo de Guayaquil están dispersas 13 islas y algunos islotes de El Oro. La isla Puná es la mayor del Golfo con 920 km² a 10 km de esta se encuentra la isla Santa Elena.

En el río Guayas están las islas de Malabrigo, Masa y Santay, en el estero la Isla Verde, Isla Escalante y Palo Santo .

En cuanto a su relieve: una estructura orográfica de unos 400 km desde el Guayas hasta Esmeraldas, se articula con la Cordillera de los Andes y constituye la Cordillera costanera empieza con los cerros, las cabras, cerca de Duran, intercepta el río Guayas con el cerrito reaparece con las alturas las peñas, Santa Ana, El Carmen, y Manicomio en Guayaquil; se levanta hacia el norte con los nombres de Chongon, Colonche, las cuales oscilan entre 700 y 800 metros.

La provincia de Guayas posee 16 cantones, a continuación los citados con su respectiva cabecera cantonal.

▪ Guayaquil	(Guayaquil)
▪ Baquerizo Moreno	(Juján)
▪ Balzar	(Balzar)
▪ Daule	(Daule)
▪ Duran	(Duran o Eloy Alfaro)
▪ El Empalme	(Velasco Ibarra)
▪ El Triunfo	(El Triunfo)
▪ Milagro	(Milagro)
▪ Naranjal	(Naranjal)
▪ Naranjito	(Naranjito)
▪ Pedro Carbo	(Pedro Carbo)
▪ Sanborondon	(Santa Elena)
▪ Urbinal Jado	(El Salitral o Las Ramas)
▪ Yaguachi	(Yaguachi Nuevo)
▪ Santa Lucia	(Santa Lucia)
▪ Salinas	(Salinas)

2.1.2.3 LA CUENCA DEL RIO GUAYAS

La cuenca del Río de Guayas comprende una extensión de 36 mil kilómetros y es una de las mas grandes riquezas potenciales con que cuenta el país. La cuenca se estructura a base de la red fluvial que converge hacia ella y que comprende los ríos Daule y el Babahoyo, el primero con un curso de 260 kms. y el segundo con 175 kms.

Se debe conocer que esta cuenca no coincide con la división territorial, por lo tanto no abarca exclusivamente la provincia del Guayas sino una zona mas amplia.

Según estudios realizados, nueve provincias participarían directamente de la cuenca, sobre un porcentaje de 100, las de mayor participación son:

Guayas 27%, Manabí 23%, Los Ríos 18%, Pichincha 10%, y 5 provincias mas con una participación menor.

2.1.2.3.1 BENEFICIOS Y RECURSOS DE LA CUENCA DEL RIO GUAYAS.

La planicie del Guayas esta dotada de fértiles suelos aluviales, en consecuencia, la agricultura sería una de las actividades primeramente beneficiadas por la cuenca; sin descartar la explotación forestal y el descubrimiento futuro de minerales metálicos.

Los principales cultivos de la planicie meridional son:

- Caña de azúcar
- Banano
- Cacao
- Algodón
- Arroz
- Cítricos y otras frutas.

En la porción septentrional de la cuenca del río Guayas se halla una zona de bosques que ocupan un área de 6.000 km².

Los estudios sobre los recursos mineros no han sido muy profundos pero se ha comprobado la existencia de minerales metálicos como:

- Platino

- Cobre
- Niquel
- Hierro
- Cobalto

En ciertos sectores como Sigchos, Macuchi, Bucay, y La Maná, existen yacimientos que pueden explotarse comercialmente.

La creación de la CEDEGE (Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas) en diciembre de 1965, ha efectuado una importante labor, destacándose los trabajos para la gran obra de la represa del río Daule-Peripa.

2.1.2.4 GUAYAS: RIQUEZA, PRODUCTIVA Y COMERCIAL

La producción agrícola de productos tropicales en la provincia de Guayas es la mas importante del país.

Los principales productos agrícolas de esta provincia son:

- Caña de azúcar
- Arroz
- Maíz duro
- Piña
- Sandía
- Banano
- Cacao
- Algodón
- Naranja

- Mango

Su población dedica sus esfuerzos a la ganadería también, especialmente al ganado bovino y porcino.

Un repunte y aumento ha tenido la producción avícola. En esta área los réditos económicos son muy grandes e inclusive se ha iniciado la explotación de otras especies alternativas como pavos, avestruces, y ranas. Demostrando el esfuerzo y poder de iniciativa de su pueblo.

La industria pesquera y la acuicultura son también actividades muy importantes en esta provincia, su desarrollo ha sido muy acelerado tanto la industria como las piscinas de camarón producen para el mercado internacional en su gran mayoría.

La flota pesquera se renovó a fines de los 60' y el auge de la pesca industrial, así como la incorporación de las tecnologías comerciales a las fases de la actividad pesquera ocurre en los 70'.

La industria productora de harina de pescado esta localizada casi en su totalidad en la provincia del Guayas.

La pesca industrial y artesanal de atún es otra actividad importante para sus habitantes.

Dentro del sector financiero, el asiento principal del sistema bancario ecuatoriano ha sido en la ciudad de Guayaquil.

Debido al boom petrolero de los años 70 el sistema financiero creció y la gran mayoría de los bancos nacionales tienen su matriz en Guayaquil debido a este fenómeno se considera a Guayaquil como “La Capital Económica” del Ecuador

2.1.2.5 EL GOLFO DE GUAYAQUIL

Este es el único golfo del litoral ecuatoriano. Sus salientes extremas se fijan en Cabo Blanco de la costa peruana y en la puntilla de la provincia del Guayas, abarcando una entrada de 230 kms. que constituye la mayor en toda la costa sudamericana del Pacífico, su fondo varía desde los 56mt hacia el suroeste de la isla Santa Clara, 96 mt hacia el noroeste de la misma y 14 y 3 mt frente a Guayaquil.

Sus orillas son bajas y generalmente pantanosas en el Golfo de Guayaquil desemboca todo el sistema fluvial del Río Guayas.

2.1.2.5.1 EL PUERTO MARITIMO

El Puerto Marítimo de Guayaquil es el primer puerto del Ecuador y uno de los mas importantes de la costa del Pacífico.

Las obras portuarias culminaron durante la presidencia de Camilo Ponce Enríquez quien inspiraría la creación de la Autoridad Portuaria en el año de 1956.

Antes de la realización de esta obra los barcos de alto calado solamente podían llegar hasta la Isla Puná.

Por este terminal marítimo se moviliza el 60% de las importaciones y exportaciones del país.

2.1.2.5.2 EL PUERTO FLUVIAL

A la orilla del río Guayas se encuentran una serie de muelles por los cuales se realiza un intenso tráfico fluvial, el cual es aprovechado para el comercio y el transporte de la población también puede ser aprovechado como un paseo turístico ya que se puede observar hacia la derecha del río como se levanta la Perla del Pacífico.

2.1.2.6 ATRACTIVOS Y FACILIDADES TURISTICAS DE LA PROVINCIA DE GUAYAS

2.1.2.5.6.1 TERMINALES AEREOS Y TERRESTRES

Posee un terminal aéreo denominado “Aeropuerto Internacional Simón Bolívar”, el cual con el paso de los años y el crecimiento de la ciudad de Guayaquil se visto absorbido por la misma, lo cual es sumamente peligroso.

La provincia cuenta también con un buen aeropuerto en población de Salinas.

El terminal de transporte terrestre “Jaime Roldos Aguilera”, está ubicado en el norte de la ciudad.

En Duran, frente a Guayaquil, se encuentra también el terminal de la línea ferrea que viene desde la sierra.

La accesibilidad hacia la provincia de Guayas es buena, la carretera Quito – Santo Domingo - Quevedo – Babahoyo – Guayaquil, con aproximadamente 420 km de distancia podría considerarse la carretera de la unidad nacional.

2.1.2.6.2 ATRACTIVOS

▪ LOS ASTILLEROS

El gran prestigio que tuvo Guayaquil durante la colonia se debió a sus astilleros y a la habilidad de sus carpinteros navales.

En esa época los astilleros de Guayaquil que fueron los únicos de importancia en la costa del Pacífico.

El prestigio de los astilleros se prolonga hasta la época de la independencia en que se construyeron y repararon las naves colombianas, chilenas y peruanas que hacían la campaña del Pacífico.

GUAYAQUIL “LA PERLA DEL PACIFICO”

La ciudad de Guayaquil es el pulmón económico, comercial y financiero del país.

Mucho se dice que sus visitantes son tan solo hombres de empresas y negocios, pero aquella persona que va por otras razones distintas al comercio, encuentra una ciudad activa y con variados atractivos turísticos.

El turista no puede dejar de recorrer a pie el Malecón Simón Bolívar desde un extremo a otro en el pasado se llamó la Calle de la Orilla y en las calurosas tardes era el paseo obligado de las familias y de las bellas guayaquileñas. Caminando por este malecón se llega a la Rotonda, donde inicia el Boulevard 9 de Octubre adornado por el monumento que conmemora la entrevista en Guayaquil de los Libertadores Simón Bolívar y San Martín.

La avenida 9 de Octubre es la arteria principal de la ciudad, en ella encontramos el hermoso Parque del Centenario.

A la altura del Palacio Municipal se encuentra la Torre y el Reloj público que tiene su historia en la vida de la ciudad. La actual Torre del Reloj público se inauguró el 24 de mayo de 1931, es de estilo árabe con adornos típicamente moriscos su altura es de 23m y en la base tiene un zócalo con paredes de azulejos esmaltados.

Dos edificios importantes son el del Municipio y el de la Gobernación, este último ocupa un área de 3.600 mts² entre el Malecón Simón Bolívar y las calles Aguirre, Pichincha, y

Clemente Ballen. Fue construido entre 1923 y 1924 por la Sociedad General de Construcciones. Reemplazo al edificio original que fue destruido en el incendio de 1917. La planta hotelera existente en la ciudad es de primer orden y variada, destacan cadenas como Oro Verde y Hilton, otros hoteles como el Ramada y el Gran Hotel Guayaquil ofrecen un buen producto y un buen servicio.

EL BARRIO DE LAS PEÑAS

En el perímetro urbano de Guayaquil aún queda la huella la época colonial, al pie del Cerro Santa Ana (La Culata) se encuentra un bastión llamado la Planchada en el Barrio de las Peñas, el lugar ha sido cubierto de cemento convirtiéndose en un terrado donde dos grandes cañones de la época republicana dominan el lugar.

Una placa de bronce es el testimonio de la hazaña de los moradores de la villa que rechazaron los ataques de los piratas.

TURISMO DE PLAYAS

Las hermosas y variadas playas de la provincia del Guayas tienen un gran potencial turístico que aún no ha sido convenientemente explotado el lugar que mejor infraestructura turística tiene es Salinas, situado en la Península de Santa Elena, a 144 kms de Guayaquil.

Salinas es el balneario más importante de la costa del país y ofrece variados servicios turísticos que incluyen buenos hoteles, autódromo, hipódromo, y facilidades para la práctica de deportes como el velerismo, surf y esquí acuático, además cuenta con uno de los yacht club mas modernos de Sudamérica, otras playas hermosas de la provincia son: Ballenita, Ayangue, Anconcito, Manglar alto, Montañita, Palmar, Punta blanca, Punta

camero, Olón, y Playas, todos estos lugares son muy concurridos por los turistas durante los períodos de vacaciones.

DURAN

Constituye una parroquia rural de Guayaquil, conocida también como Eloy Alfaro. Desde esta población parte el gigantesco puente sobre el río Guayas que le une con la ciudad de Guayaquil, su construcción constituyó un hito importante en el progreso nacional tiene una longitud superior a los 2 kilómetros y por el se movilizan diariamente mas de 200 mil automotores.

VEINTISEIS

Es una población conocida por su gran variedad y calidad de frutas tropicales.

BOLICHE

Es una parroquia del cantón Yaguachi desde este lugar se puede trasladar a la reserva ecológica de Manglares Churute.

EL TRIUNFO

Poblado nuevo y dinámico situado en las nuevas zonas de colonización de la cuenca del Guayas, surgió junto con el auge bananero y rápidamente se convirtió en una población comercial.

MANUEL J. CALLE

Constituye el límite provincial entre Guayas y Cañar poblado de gran actividad comercial. Hay extensos cultivos de arroz banano, es el más antiguo de los pueblos de esta zona.

NOBOL

Es una parroquia del cantón Daule, fue la cuna de la Santa ecuatoriana Narcisa de Jesús Martillo sus restos se hallan en una cripta provisional y son objeto de constantes peregrinaciones (turismo religioso)

PEDRO CARBO

Es una región aldonera, su clima es seco, en ciertos años apenas llueve unas dos o tres veces, sin embargo en esta zona, cuando las condiciones lo permiten, se da el maíz, la yuca, el maní, la paja toquilla, el coco, el mamey, y el tabaco.

MILAGRO

Zona muy propicia para la agricultura, conocida como la capital de la piñas.

Su actividad comercial y productiva es muy extensa y fructífera para su provincia y el país en general.

La provincia de Guayas como la gran mayoría de la región de la costa, se caracteriza por poseer deliciosos manjares y comida típica exquisita dentro de los más característicos encontramos:

- Guatita

- Caldo de salchicha (Manguera)
- Bollo de pescado
- Sango (Plato preparado con verde, maní y pescado)
- Caldo de Bagre
- Chupe de pescado y mariscos
- Menestra y patacones
- Cangrejos
- Cebiches (Todas las variedades de mariscos)

2.1.3 PROVINCIA DE MANABI

2.1.3.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

La provincia de Manabí se encuentra ubicada al oeste de la República del Ecuador, limita al norte con la provincia de Esmeraldas al sur con la provincia de Guayas, al este con las provincias de Pichincha y Guayas al oeste con el Océano Pacífico.

Su superficie es de 18.400 km²

2.1.3.2 CLIMA Y GENERALIDADES GEOGRAFICAS.

El clima de Manabí oscila entre subtropical seco hasta tropical húmedo, la estación invernal que se inicia a fines de diciembre y concluye en el mes de mayo es calurosa debido a la influencia de la corriente cálida del Niño, el verano que va de junio a diciembre es menos caluroso y está influenciado por la corriente fría de Humboldt.

Las temperaturas no son las mismas en toda la provincia, la temperatura media en Portoviejo es de 25° centígrados y en Manta de 23° centígrados.

LA COSTA

El Océano Pacífico baña los 350 km de costa manabita.

Enumerándolos de norte a sur sus accidentes geográficos más importantes son:

- La Península de Cojimies
- Los Cabos: Pasado, San Mateo y San Lorenzo
- Las Puntas: Cojimies, Surrone, Brava, Jama, Venado, Cabuyal, Beyaca, Charapoto, Jaramijo, Cayo y Ayampe.
- Bahías: De Cojimies, de Caráquez, y de Manta.
- Ensenadas: Jama, Crucita, Cayo, y Machalilla.

RELIEVE

Las elevaciones no alcanzan una altura mayor de 500 mts sobre el nivel del mar.

La Cordillera del Chongón o Colonche que viene del Guayas ingresa a Manabí tomando los nombres de cerros de Paján y luego de Puca.

Esta cordillera constituye la columna vertebral de la región.

En el cantón Montecristi existen los cordones aislados de los cerros de Montecristi y los cerros de Hojas.

Hacia el norte se dirige la Cordillera de Balzar que se encuentra con los cerros de los Liberales y de Canoa, de ahí sigue un ramal que se une con los cerros de Jama que continúan hacia el norte con el nombre de cerros de Coaque

La provincia de Manabí posee 15 cantones, a continuación los citamos con su respectivas cabeceras cantonales:

- Portoviejo (Portoviejo) Capital Provincial
- Bolívar (Calceta)

▪ Chone	(Chone)
▪ El Carmen	(El Carmen)
▪ Jipijapa	(Jipijapa)
▪ Junin	(Junin)
▪ Manta	(Manta)
▪ Montecristi	(Montecristi)
▪ Pajan	(Pajan)
▪ Pichincha	(Pichincha)
▪ Rocafuerte	(Rocafuerte)
▪ Santa Ana	(Santa Ana)
▪ Sucre	(Bahía de Caráquez)
▪ Tosagua	(Tosagua)
▪ 24 de Mayo	(Sucre)

2.1.3.3 HIDROGRAFIA

Las regiones del norte que comprenden los cantones Sucre, Chone y Bolivar, están bañadas por un sistema fluvial importante que fertiliza estas tierras.

El río Quinde que pertenece a la vertiente del río Esmeraldas nace al noroeste del cantón Chone continúa hacia el oriente y el norte y recibe las aguas de varios ríos, siendo los más importantes por su caudal es el río Chone que nace en las faldas occidentales de la Cordillera de Balzar y desemboca en la Bahía de Caráquez.

Sus principales afluentes son: por la margen derecha los ríos Mosquito, Garrapata, San Lorenzo, y por la margen izquierda; el río Tosagua con sus afluentes el Canuto y Calceta, la cuenca que riegan estos ríos es una de las más importantes y fértiles de la provincia.

Otros ríos importantes son: el Jama que nace en los cerros de mismo nombre y su principal afluente, el río Mariano.

El río Canoa nace en la montaña de su mismo nombre y recibe las aguas del Tabuchilla y del Muchacho.

Entre Canoa y San Vicente desemboca el río Briceño que es de poco caudal.

En las montañas de Paján y Puca nace el río Portoviejo que desemboca en la Bahía de Charapoto.

2.1.3.4 MANABI: UNA DE LAS REGIONES MAS PROSPERAS DE LA PATRIA

La actividad agrícola es la base fundamental de su economía, a pesar del crecimiento acelerado de la población urbana de la provincia, la población rural es mayoritaria, pero también es la que cuenta con menos servicios básicos.

Manabí es una provincia en la que la emigración es más elevada que la inmigración, lo cual significa que otras provincias, en especial Guayas y Pichincha, reciben inmigrantes de esta provincia en número más alto de los que inmigran a ella.

AGRICULTURA

Como en la mayoría de las provincias ecuatorianas la actividad agrícola es la principal en esta provincia, favorecida por la fertilidad de la tierra en las zonas cultivables.

Sus productos son de clima tropical como

- Cacao
- Café
- Banano
- Maíz maduro

- Arroz
- Plátano
- Algodón

Entre los árboles frutales pueden señalarse

- Melones
- Sandía
- Naranjas
- Pepinos
- Piñas
- Papayas y muchos más

Las zonas especialmente cafeteras son:

Jipijapa, Paján, Santa Ana, 24 de Mayo y Junin

Las zonas cacaoteras son:

Chone, Bolívar, Junin, y la parte montañosa del cantón Sucre.

El algodón se cultiva en lo cantones Portoviejo y Rocafuerte

En la costa norte de Manabí desde Canoa hasta Cojimies se produce coco. La copra que es el coco maduro, es solicitado como materia prima para la industria del aceite comestible.

La provincia de Manabí ocupa el primer lugar en el país en la producción de café, tanto en área cultivada como en la cifra de producción también ocupa el segundo lugar en la producción de maíz duro seco, después de Los Ríos y el primer lugar en el país de producción de plátano.

GANADERIA

En cuanto al número de cabezas de ganado vacuno, Manabí ocupa el primer lugar en el país, seguido por Pichincha y Guayas.

Las zonas ganaderas más importantes de la provincia son: Chone, Bolívar, Rocafuerte, y la zona norte del cantón Sucre.

Caballos, Chanchos, Mulares, y Aves de corral son criados en toda la provincia, particular importancia tiene la avicultura.

RECURSOS FORESTALES

Manabí es una provincia que tiene buenos recursos forestales. La producción maderera más importante es de.

- Balsa
- Caña Guadua
- Laurel
- Guayacán

Sigue en importancia:

- Cedro
- Amarillo
- Roble
- Colorado
- Tangare
- Madera Blanca.

La costa norte y sur de Manabí; y las secciones montañosas interiores de Manabí son zonas madereras.

INDUSTRIA

La industria manufacturera que cuenta con la mayor cantidad de trabajadores es la rama de productos alimenticios, bebidas y tabaco. Dentro de las principales industrias agrupadas en esta categoría se destacan las siguientes:

- De aceites y grasas vegetales (Industria Ales)
- Procesadoras de pescado y harina de pescado
- Alcoholes
- Fideos
- Galletas

En otras categorías se han instalado industrias textiles de productos derivados de la extracción maderera, de sustancias químicas, de papel e imprentas, de tubos de cemento y de productos metálicos.

2.1.3.4.1 ACTIVIDAD PORTUARIA

EL PUERTO DE MANTA

Pese a los modos primitivos que durante muchos años prevalecieron para la movilización de mercaderías, Manta ha definido su categoría de Puerto Principal y consigue del Gobierno Nacional en 1930 la construcción de un desembarcadero de 50 mts. de longitud. El puerto actual es el resultado de un esfuerzo cívico y patriótico, el 20 de febrero de 1959 se firmo el contrato de construcción a un costo aproximado de 83 millones de sucres, la construcción tuvo varias dificultades hasta que el 20 de febrero de 1968 se pone oficialmente en servicio el primer muelle de aguas profundas y el 27 de julio del mismo año se recibió concluida la obra cuyo costo subió a 150 millones de sucres.

TRAFICO PORTUARIO

Desde la colonia, Manta fue puerto de entrada de las embarcaciones que iban o venían del sur, gracias a al calma de su bahía y a su situación privilegiada Manta es un puerto de primer orden. La autoridad portuaria cuenta con modernos equipos para el embarque y desembarque de mercaderías, ofrece el servicio Roll – on , Roll – off y dispone de las instalaciones necesarias para el tráfico comercial de mercaderías.

2.1.3.5 MANABI: ARTESANIAS, CULTURA Y PLAYAS

Es muy conocida dentro del país la habilidad de los artesanos manabitas especialmente en la fabricación de los artículos de paja toquilla que es una especialidad de los cantones Jipijapa y Montecristi, su fama a alcanzado internacionalidad debido a su calidad y finura.

En el mercado internacional se los conoce como “Panama Hats”

Otro tipo de artesanías muy difundida es aquella que utiliza el mimbre para la confección de muebles y gran variedad de artículos.

Su aceptación es grande debido al bajo costo y su alto valor decorativo.

LA PILA

A unos 10 km. de Montecristi encontramos un pueblito denominado La Pila el cual se ha hecho famoso por la extraordinaria habilidad de sus ceramistas.

Ellos empezaron copiando la cerámica precolombina cuyos restos son abundantes en la provincia, pero luego dieron a sus obras una marcada connotación sexual causando admiración y curiosidad, los ceramistas de La Pila han efectuado exposiciones y existe mucha demanda por sus obras.

CULTURAS PRE-COLOMBINAS

Para los arqueólogos Manabí es una zona privilegiada, ya que en esta provincia se han efectuado importantes descubrimientos arqueológicos que han determinado la existencia de muy antiguas culturas, desde las primeras del llamado período formativo (unos 4.000 años A.C.), Valdivia, Machalilla, Chorrera, las del período del desarrollo regional como Bahía y Guangala y las del período de integración como Chirije y Manteña.

LA CULTURA MANTEÑA

La cultura Manteña – Huancavilca se situó en el período de integración, unos 500 D.C. lo que significa que fue la última cultura precolombina en esta región de la costa ecuatoriana y al que sufrió el impacto de la llegada de los españoles.

La cultura Manteña – Huancavilca fue una cultura de agricultores, pescadores, y navegantes.

2.1.3.5.1 SITIOS Y ASPECTOS DE INTERES TURISTICO

Toda tierra manabita es propicia para el turismo el acceso a las ciudades principales es fácil por vía terrestre, por aire y si se prefiere, también por vía marítima.

El territorio manabita esta cruzado por carreteras como las siguientes: Manta – Quevedo, Guayaquil – Jipijapa – Portoviejo – Chone- Santo Domingo de los Colorados – Quito.

Algunos cantones están conectados con Portoviejo por carreteras asfaltadas: Santa Ana, Chone, Bahía, y Calceta. Manta igualmente se encuentra conectada con carreteras asfaltadas con Portoviejo, Montecristi, Rocafuerte y Bahía.

Para el transporte aéreo la provincia cuenta con tres aeropuertos: el de San Vicente, El Reales Tamarindos en Portoviejo y el Eloy Alfaro en Manta.

La provincia ofrece variedad y cantidad en cuanto a servicio de alimentación y hotelería.

LAS PLAYAS MANABITAS

Las más concurridas y conocidas playas manabitas son las siguientes: Bahía de Caráquez, muy de cerca de la cual y luego de cruzar la boca del río Chone se encuentra el balneario de San Vicente.

Hacia el sur de Bahía encontramos las playas de San Clemente y San Jacinto, a una hora de camino encontramos Crucita.

Más al sur el hermoso puerto de Manta con las playas de Tarqui y Murcielago.

También es posible viajar hacia el norte por Canoa y Jama hasta llegar a las poco explotadas playas de Pedernales y Cojimies.

A continuación procederemos a dar ciertas características de estas playas.

BAHIA DE CARAQUEZ

Esta situada entre la Punta Bellaca y el Cabo Pasado, en el margen izquierdo de la desembocadura del río Chone.

Este lugar fue el asiento de la cultura Bahía que se inicia en el 1.800 A.C. hasta el 500 de nuestra era.

Bahía es una ciudad tranquila y limpia, cuenta con servicios básicos e infraestructura hotelera.

La actividad turística es una de sus fuentes de ingreso económico.

Su bahía natural es una de las pocas que se hallan en América del Sur.

Otras fuentes de ingreso son la agricultura, la ganadería, la pesca, la pequeña industria y el cultivo de camarones.

Sus playas son propicias para la práctica de deportes acuáticos como el Esquí, el Windsurf, y la Tabla hawaiana.

SAN VICENTE

Es un hermoso balneario que se encuentra en la margen derecha de río Chone.

Un hermoso paseo que se puede realizar es el cruce de Bahía hacia San Vicente en lancha o gabarra.

San Vicente tiene cabañas y restaurantes que esa en la playa. Hacia el norte están otras hermosas playas como Canoa, Matal, Punta blanca, Pedernales y Cojimies.

SAN CLEMENTE

Es una playa amplia rodeada de palmeras y de pequeños poblados de amables pescadores.

El mar es tranquilo y goza de buen tiempo casi todo el año, un sitio digno de ser visitado es la Boca lugar realmente hermoso, hacia el norte.

SAN JACINTO

Es otra hermosa playa de Manabí, rodeada de palmeras sus aguas son tranquilas y la playa limpia lo cual la hacen un sitio ideal de veraneo.

CRUCITA:

Es una extensa playa ubicada al sur de Bahía.

A ella, al igual que las anteriores es posible llegar por una buena carretera. Se lo considera un balneario preferencial y particularmente visitado por los habitantes de las

ciudades importantes de Manabí (Portoviejo – Chone). Es un sitio ideal para las vacaciones.

CIUDADES IMPORTANTES DE LA PROVINCIA DE MANABI

CHONE:

Es una de las ciudades más importantes de la Provincia de Manabí. Por sus cercanías pasan los ríos Garrapata y Grande con lo cual solucionar lo que en otras Regiones de la provincia es una necesidad: el agua. A esta ciudad se le conoce comúnmente como “La ciudad de los Naranjos en Flor”.

Es también famosa porque en ella se confeccionan los “Mocoras”, sombreros de paja mocora al igual que monturas de madera y cuero.

Esta zona es irregular, tiene algunas cadenas montañosas poco llevadas que dan lugar a la formación de valles y sabanas con variación climática. El clima en las alturas se manifiesta fresco y en los lugares bajos bastante cálido.

Chone es una región altamente productiva donde encontramos café, caucho, cacao, miguerina, tagua, palma real, mani, frejoles, algodón, banano, maíz, sandía, entre otras.

En sus bosques se dan maderas como: guayacán, caoba, laurel, cedro y palo de balsa.

Algunos de estos productos son exportados y otra parte consumidos en el mercado nacional. Otro aspecto relevante es la gigantesca producción de ganado vacuno.

MONTECRISTI:

Es uno de los centros artesanales más importantes de la Región. Se destaca la confección de sombreros de paja toquilla.

Los artesanos además confeccionan en paja y mimbre adornos, utensilios para el hogar, bolsos, carteras, cestos y muebles tejidos en plástico.

En esta población nació Eloy Alfaro. Cerca del parque principal está la casa donde nació y vivió, en ella se encuentra un mausoleo y un busto del “Viejo Luchador”.

MANTA:

Es un activo centro comercial, industrial y pesquero del Ecuador. En este territorio floreció la cultura de los Mantas.

El número de sus habitantes alcanzó a los 20.000 y se caracterizaron por su desarrollo cultural y artístico.

En la actualidad es una de las ciudades de mayor crecimiento del país. Por este puerto se exporta pescado enlatado, congelado y procesado, café, cacao, algodón y sombreros de paja toquilla.

Manta es un centro industrial de procesados pesqueros, de jabones y aceites por los extensos palmares del Litoral y por la riqueza del mar territorial.

Tiene una desarrollada infraestructura hotelera que ofrece comodidades para los turistas.

Por su proximidad a la ciudad, sus playas son muy visitadas, las de mayor afluencia son Tarqui y El Murciélagos.

Ultimamente el aspecto higiene y seguridad han sido una falencia.

PORTOVIEJO:

Es la capital de la provincia. La llanura en donde se encuentra es muy fértil.

Se la conoce como la ciudad de “Los Reales Tamarindos”, fue la segunda fundada en nuestro territorio.

El Centro de la urbe es el Parque Central.

El Museo del Núcleo de la Casa de la Cultura tiene una muestra de cerámica de las culturas que habitaron la provincia.

Otro gran atractivo de esta provincia es su cocina para muchos, la cocina manabita es la mejor del país.

Sus platos más apetecidos se preparan por lo general a base de pescado y una infinidad de mariscos; entre ellos entramos:

- El Viche (Sopa a base de pescado y maní)
- Sancocho
- Empanadas de verde
- Patacones
- Cebiches
- Sal prieta
- Bolones de verde con café negro
- Los famosos dulces de Rocafuerte (alfajores, cocadas, espolvorones, etc.)

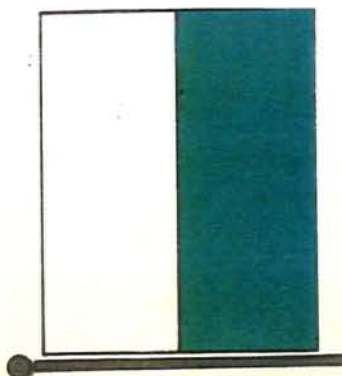
Considero importante destacar como un atractivo más y de vital importancia para el desarrollo turístico de Manabí, a su gente.

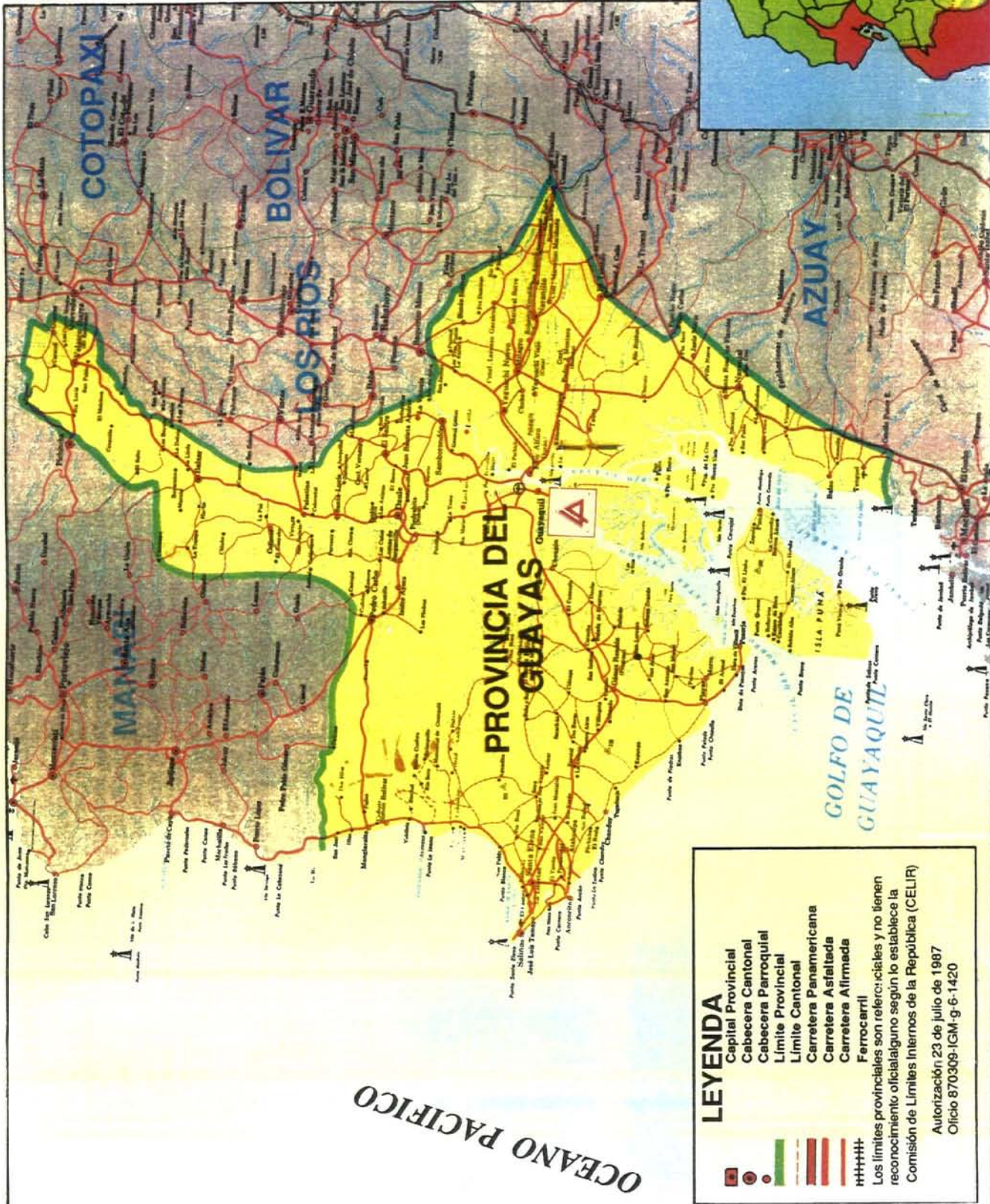
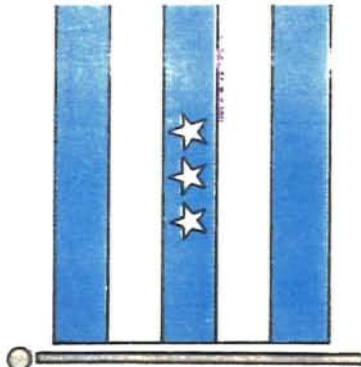
El manabita es un hombre franco, amable, extrovertido, orgulloso de su origen y tierra, trabajador y rebelde.

Sus mujeres hermosas son el complemento ideal, que hacen del manaba un excelente anfitrión para los turistas.

Manabí se presenta, para nacionales y extranjeros, como una de las provincias y lugares en el Ecuador de mayores y variados atractivos turísticos.

A más de todos los atractivos y riquezas anteriormente citadas, Manabí cuenta con uno de los lugares más bellos y menos explotado turísticamente para turismo de playa: El Parque Nacional Machalilla.



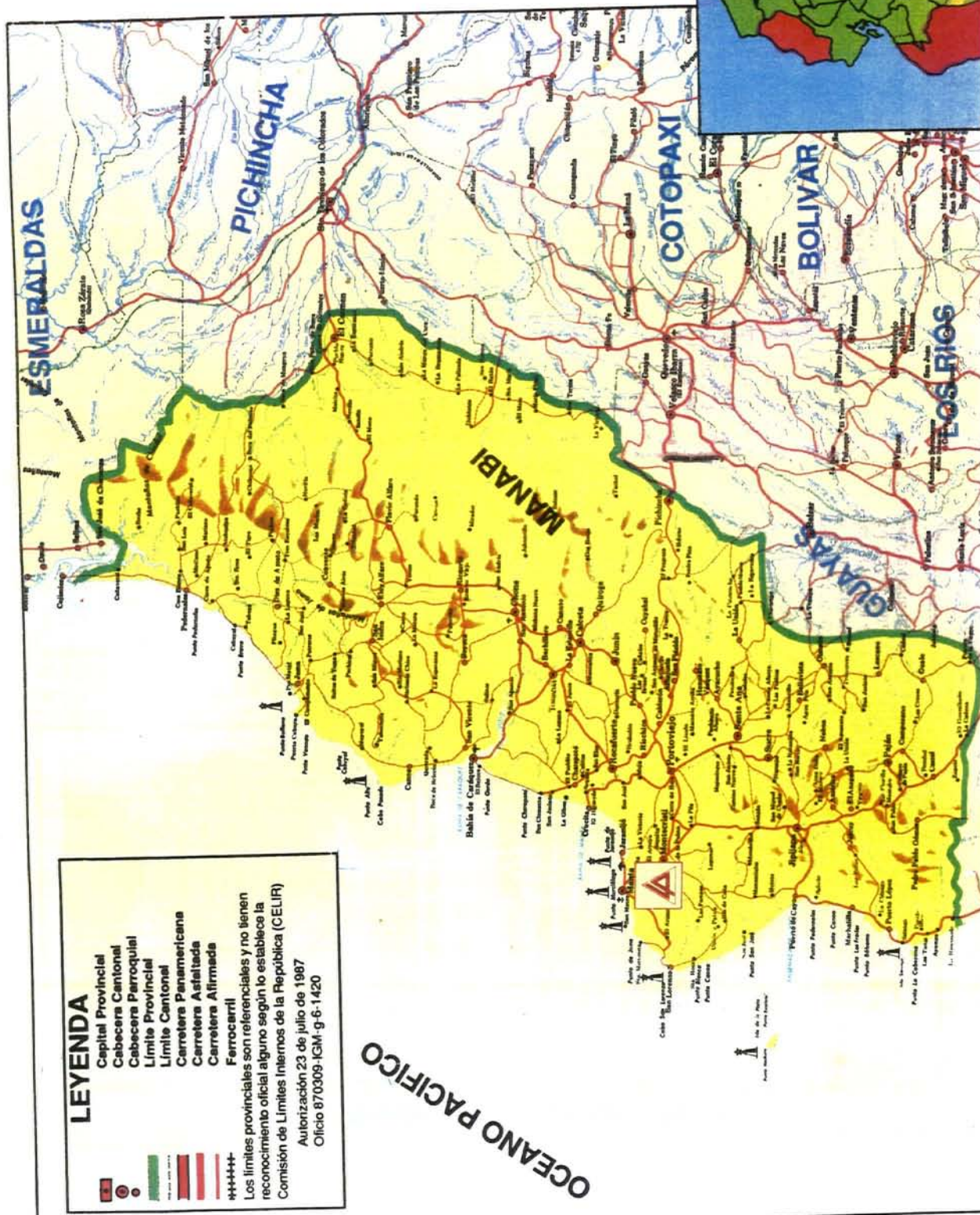
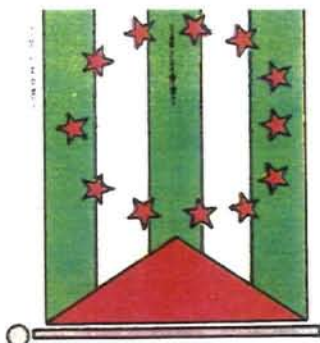


LEYENDA

- Capital Provincial
- Cabecera Cantonal
- Cabecera Parroquial
- Límite Provincial
- Límite Cantonal
- Carretera Panamericana
- Carretera Asfaltada
- Carretera Altimada
- Ferrocarril

Los límites provinciales son referenciales y no tienen reconocimiento oficial alguno según lo establece la Comisión de Límites Internos de la República (CELIR)

Autorización 23 de julio de 1987
Oficio 870309-IGM-g-6-1420



CAPITULO III

3. EL ECOTURISMO EN EL ECUADOR COMO PROPUESTA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El turismo es un factor importante dentro de las economías de los países desarrollados y en desarrollo.

La biodiversidad con la que cuenta nuestro país, le permite ofrecer a los visitantes un sinnúmero de atractivos turísticos naturales y culturales.

Lamentablemente muchos de estos tesoros naturales y culturales se encuentran en un severo proceso de deterioro, debido, en algunos casos a la afluencia masiva de visitantes o al mal manejo de las autoridades encargadas.

Por otro lado, más y más gente va sintiendo que el turismo masivo no cumple con sus expectativas de un viaje de relax.

Muchos de los recursos naturales, tradicionalmente visitados por los turistas se encuentran deteriorados. Los viajeros están cansados de playas llenas de gente o del ruido y la contaminación en las ciudades.

La tendencia actual es buscar sitios y parajes únicos en donde se pueda gozar de la naturaleza a plenitud respetando y tomando en cuenta todo esto, el Ecuador tiene grandes oportunidades para fomentar el ecoturismo debido a sus características climáticas y de diversidad.

El rápido incremento de las tasas de visita a parques naciones y áreas similares en el Ecuador es muy importante.

El Ecuador más que otros países de América del sur tiene mejores posibilidades de incrementar el ecoturismo tradicional.

Según datos estadísticos proporcionados por CETUR, pudimos conocer que caso el 75% de los visitantes internacionales reportaron que la razón de su visita fueron los atractivos naturales del Ecuador.

Por lo tanto este auge del ecoturismo también debe ser medido económicamente.

Toda actividad económica interfiere en procesos de desarrollo esenciales para el ser humano y su entorno. Entre estos procesos podemos destacar el desarrollo biológico y el desarrollo comunitario.

El desarrollo ecológico implica la reproducción y protección de riquezas biológicas y condiciones climáticas necesarias para la vida en nuestro planeta.

Por otro lado el desarrollo comunitario reproduce el comportamiento equilibrado y responsable de personas, familias y comunidades.

El desarrollo sostenible o sustentable busca la armonía y trabajo común de estos tres tipos de desarrollo: Económico-Ecológico y Comunitario, todo esto en búsqueda de un objetivo común, la mejora de la calidad de vida.

Es por eso que hemos elegido al ecoturismo, ya que es una actividad económica que busca un desarrollo ecológico y comunitario, ofreciéndonos una excelente propuesta de desarrollo sostenible dentro del contexto total.

3.1. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA ACTIVIDAD ECOTURISTICA

3.1.1. VENTAJAS DEL ECOTURISMO

Los países en vías de desarrollo ven al turismo como una alternativa de generación de beneficios económicos.

La actividad ecoturística se encuentra relacionada con el medio ambiente y son interdependientes, esto permite una mayor experiencia en el campo turístico de la naturaleza, lo cual permite una planificación mayor relacionada con el ambiente.

El ecoturismo es favorable también para los países y sus economías ya que posee dos factores que inciden para el ingreso de fondos:

- a. Por un lado los visitantes que traen divisas del exterior
- b. Inversión extranjera (donaciones, fondos, publicaciones, etc.) para la conservación de áreas naturales.

Además de proveer incentivos económicos para una mejor protección y un mejor establecimiento de áreas protegidas, el ecoturismo permite generar un mayor número de empleos, estimula las economías locales y la creación y mejoramiento de la infraestructura y facilidades recreativas para el uso de la comunidad local.

Un factor importante y que debemos considerar es que el ecoturismo promueve la descentralización de los recursos económicos estatales y privados, ya que se lo desarrolla en áreas rurales y alejadas de los grandes centros urbanos, lo cual facilita un desarrollo económico en estas regiones que de otra forma no hubieran sido tomadas en cuenta para invertir.

Otra ventaja del turismo dedicado a la naturaleza es la disminución del escape de divisas al exterior. “El Banco Mundial estima que el 55% de las rentas generadas por el turismo

tradicional regresan a los países desarrollados, pues empresas internacionales han invertido en otros países, especialmente en obras de infraestructura.”¹

Con el ecoturismo en cambio, esta fuga de capital se ve disminuida debido a que los visitantes de áreas naturales son más tolerantes con acomodaciones e infraestructura más simple, las inversiones no son tan grandes y se utilizan materiales propios de la zona para crear cierta armonía.

Dentro de lo que respecta a los beneficios sociales y ambientales del ecoturismo encontramos:

- Promueve la investigación científica racional de los recursos biológicos
- Enseña el aprovechamiento racional de los recursos naturales, no renovables
- Contribuye a la difusión de la educación ambiental tanto a nacionales como extranjeros, creando una conciencia generalizada de la importancia del cuidado de los ecosistemas.

3.1.2. DESVENTAJAS DEL ECOTURISMO

Tanto en el caso del turismo tradicional como en el ecoturismo, muchos de los lugares utilizados tienen ecosistemas frágiles.

Por lo general en esta modalidad turística, se usa y utiliza un área o atractivo específico para las visitas, lo cual puede exponer a perturbaciones a la fauna nativa.

¹ Corporación Financiera Nacional, Manual de Evaluación Ambiental Proyectos de Inversión, 1994 P. 254

Inclusive la exagerada cantidad de turistas puede agotar a los ecosistemas.

Dentro de los potenciales impactos del ecoturismo dentro de zonas y áreas protegidas, encontramos:

- Contaminación del aire
- Contaminación del agua
- Degradación de los suelos
- Inversión de especies animales y vegetales ajenas al ecosistema local.

3.2. MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y ECOTURÍSTICA EN EL ECUADOR

El positivo interés que han causado las actividades del turismo y ecoturismo en el país se traduce en la creación de la Corporación Ecuatoriana de Turismo, CETUR el mes de julio de 1989.

Dentro de los fines y propósitos de la CETUR que son importantes para nuestro estudio, destacamos los siguientes:

- “Promover el turismo receptivo, el turismo interno y social y procurar que alcancen un desarrollo nacional, regionalmente equilibrado.”²
- “Contribuir a la conservación, conocimiento, protección y aprovechamiento racional de los recursos y atractivos turísticos; y a su difusión; y a adoptar, en coordinación con los demás organismos administrativos competentes las medidas necesarias para

² Ley de Turismo, 1989

proteger los recursos naturales y ecológicos del país, que podrían afectarse por la actividad turística.”³

CETUR es la Organización Pública que debe elaborar y ejecutar los planes de desarrollo turístico en el Ecuador. A esta organización llegan todos los pedidos de los operadores turísticos, hoteleros, de las líneas aéreas y personas naturales nacionales o extranjeras que desean conocer sobre la actividad turística en el país.

Además de CETUR existe la Asociación Ecuatoriana de Agencias de Viajes y Turismo, ASEAUT, que es la encargada de coordinar las actividades de los operadores de turismo receptivo.

Dentro de las instituciones que trabajan por el desarrollo de la actividad encontramos también a la Fundación Ecuatoriana de Promoción Turística, FEPROTUR, la que como su nombre lo indica, se halla encargada de auspiciar en el exterior los recursos culturales y naturales del país.

FEPROTUR tiene una división denominada FEPROTUR – NATURALEZA, que se dedica a fomentar las actividades de ecoturismo, incrementar la infraestructura en áreas protegidas para una mejor recepción del visitante y publicar libros y folletos sobre el tema.

Actualmente, un grupo de empresarios interesados en la conservación de los recursos naturales y un desarrollo sustentable a través del ecoturismo, se encuentran organizando la Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo. Esta Asociación busca conseguir que el turismo de naturaleza se realice con el mayor cuidado y bajo estrictas normas de conducta tanto para operadores como para turistas.

³ IDEN – CITA 2

Lamentablemente, en la actualidad existe una gran cantidad de operadores turísticos trabajando en el país sin la menor consideración por el impacto que provoca el turismo en el ambiente.

Este crecimiento inadecuado y descontrolado de ofertantes ecoturísticos debe ser debidamente planificado, con el afán de evitar que una actividad que genera buenos réditos económicos pueda causar impactos irreversibles en el medio ambiente.

3.2.1. OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DEDICADAS AL FOMENTO DEL ECOTURISMO

La biodiversidad existente en nuestro país y su riqueza en cuanto recursos naturales, lo proyectan como un destino ecoturístico.

Es por eso que los estudios en áreas naturales en el Ecuador se han incrementado, arrojándonos increíbles resultados.

Debido a su posición geográfica, nuestro país cuenta con el mayor número de especies de flora y fauna en América del Sur:

- 25.000 Especies Vegetales
- 3.800 Especies Animales
 - _ 1.550 Mamíferos
 - _ 350 Reptiles
 - _ 375 Anfibios
 - _ 800 Peces de Agua Dulce
 - _ 450 Peces de Agua Salada

Toda esta biodiversidad se ha visto amenazada por una serie de actividades tales como:

- Cacería indiscriminada de animales
- Deforestación

- Descontrolado crecimiento urbano e industrial
- Explotación Petrolera

Debido a todo esto a partir de los años 70', se comienza a establecer bases para la conservación y protección de áreas naturales.

De esta manera se aumentaron los estatutos, normas y leyes relacionadas con el tema de la conservación del medio ambiente.

En 1981 fue expedida "La Ley Forestal y de Conservación de Areas Naturales y Vida Silvestre."

Esta ley regula todo lo que tenga que ver con la explotación de recursos forestales en áreas naturales para la conservación de sus riquezas de fauna y flora.

EL INEFAN:

Se crea el Instituto Ecuatoriano Forestal y de Areas Naturales y Vida Silvestre, INEFAN, en reemplazo a la Subsecretaría Forestal del Ministerio de Agricultura. "Mediante Ley 08, publicada en el Registro Oficial No. 27 de 16 de Septiembre de 1992."⁴

El INEFAN es la entidad estatal encargada de la administración, gestión, manejo, conservación y aprovechamiento de áreas forestales, áreas naturales y vida silvestre pertenecientes al Estado.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

A partir del 10 de Agosto de 1992, el Gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén crea el MIT, Ministerio de Información y Turismo, el cual está encargado de supervigilar y regir los

⁴ Ley Forestal y de Conservación de Areas Naturales y Vida Silvestre 1992

aspectos relacionados con las actividades turísticas en el país, incluyendo los aspectos de carácter ambiental para la conservación de los sitios de particular interés ecológico.

FONDO AMBIENTAL NACIONAL

Es una entidad que ayuda a la captación de recursos económicos dirigidos para programas o proyectos de desarrollo, mejoramiento y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente ecuatoriano.

Considero que la existencia de dichas entidades, demuestran que el tema de conservacionismo está siendo tomado en cuenta en nuestro país.

Lamentablemente la organización burocrática de los mismos no permite un trabajo eficaz y dirigente, el cual ayudará al mejor manejo de áreas naturales y de vida silvestre del país.

El delegamiento de funciones y responsabilidades es ambiguo y se presta para confusiones.

Inclusive existe intromisiones en ciertas organizaciones tal es el caso de CETUR y el MIT, que no tener bien en claro los atributos y sus límites de acción, interfieren en sus respectivas labores creando acumulación de documentos.

3.3. MARCO LEGAL DE LA ACTIVIDAD TURISTICA Y ECOTURISTICA EN EL ECUADOR

3.3.1. LEY FORESTAL Y DE CONSERVACION DE AREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE

Artículo 70._ Las áreas naturales del patrimonio del Estado se clasifican, para efectos de su administración, en las siguiente categorías:

- 1) Parques Nacionales

- 2) Reserva Ecológica
- 3) Refugio de Vida Silvestre
- 4) Reservas Biológicas
- 5) Areas Nacionales de Recreación
- 6) Reserva de Producción de Fauna
- 7) Area de Caza y Pesca

1) PARQUES NACIONALES.-

Son extensas áreas de tierra o agua, comprendidos dentro de un mínimo de 10.000 hectáreas.

En su interior existe diversidad de especies de flora y fauna, rasgos geológicos y hábitats de importancia para la ciencia, la educación y la recreación.

El propósito de la creación de parques nacionales es el mantenimiento del área en su condición natural, para la preservación de los rasgos ecológicos, estéticos y culturales, quedando prohibida cualquier ocupación o explotación.

2) RESERVAS ECOLOGICAS.-

Son áreas terrestres o acuáticas de por lo menos 10.000 hectáreas.

El objetivo de la creación de reservas ecológicas es el de preservar la diversidad ecológica y biológica y posibilitar su estudio e investigación científica.

Se prohíbe la explotación y ocupación de estas zonas.

3) REFUGIO DE VIDA SILVESTRE.-

Son zonas que buscan la preservación de la vida silvestre con fines recreativos como educacionales.

4) RESERVAS BIOLÓGICAS.-

Son áreas terrestres o acuáticas de tamaño variado, las cuales no presentan ningún tipo de intervención del ser humano.

En estas áreas es primordial la protección de la flora y la fauna. Desde luego se prohíbe cualquier actividad que altere su equilibrio ecológico.

5) ÁREAS NACIONALES DE RECREACIÓN.-

Son áreas terrestres o acuáticas de más o menos 1.000 hectáreas. En ellas encontramos hermosos atractivos naturales y también intervenidos por el hombre.

En estas zonas se procura incentivar el esparcimiento al aire libre, el descanso en zonas verdes pero con ciertas acomodaciones realizadas por el ser humano (Baterías sanitarias, canchas deportivas, etc.).

6) RESERVA DE PRODUCCIÓN DE FAUNA.-

Son áreas con una extensión variable donde se procura la preservación de la flora y fauna silvestre.

Las comunidades locales aprovechan de sus recursos a través de actividades que no deterioren el medio ambiente.

Su uso es controlado y restringido

7) AREA DE CAZA Y PESCA.-

Areas de extensión variable destinadas a la preservación, producción y fomento de especies terrestres y acuáticas con el objetivo de aprovecharlas a través de la caza y pesca deportiva.

3.3.2. REGLAMENTO A LA LEY FORESTAL Y DE CONSERVACION DE AREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE

ARTICULO 123._ Las actividades que comprenden estudios referentes a inventarios forestales y de fauna, obtención de muestras, exploraciones mineras y otras de interés público, requerirán del permiso de prospección otorgado por el programa nacional forestal, previo el cumplimiento de los requisitos que este establezca.

ARTICULO 199._ Las actividades permitidas en el sistema de áreas naturales del Estado, son las siguientes:

- Preservación
- Protección
- Investigación
- Recuperación y restauración
- Educación y Cultura
- Recreación y Turismo (Controlados)
- Pesca y caza deportiva (Controladas)
- Aprovechamiento racional de la fauna y flora silvestre.

Estas actividades serán autorizadas por la dirección nacional forestal, en base a la categoría de manejo de las áreas naturales.

ARTICULO 202._ El ingreso a las áreas naturales del Estado para el desarrollo de cualquiera de las actividades permitidas en el presente reglamento, requiere de autorización del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del Programa Nacional Forestal, así como el pago de la tarifa correspondiente, si fuere del caso; sin perjuicio de autorizaciones o pagos previstas en otras leyes.

ARTICULO 203._ Quien ingresare a las áreas naturales del Estado, con cualquier finalidad, está obligado a acatar las disposiciones de la ley, las del presente reglamento y las demás que establezca el Programa Nacional Forestal.

ARTICULO 209._ Están sujetas al pago de derechos por concesión de patentes de operación turística, ingreso y prestación de servicios dentro de las áreas naturales del Estado, las actividades a continuación se señalan:

- a) La operación turística y recreación que realicen personas naturales o jurídicas
- b) El ingreso de visitantes
- c) El uso de servicios existentes dentro de las áreas naturales
- d) El aprovechamiento de los recursos por parte de los visitantes

ARTICULO 216._ Facultase al Ministro de Agricultura y Ganadería, para que previo pedido e informe de la Dirección Nacional Forestal, mediante acuerdo Ministerial, fue

anualmente las tarifas de ingreso visitantes de utilización de servicios a los parques nacionales y áreas naturales.

ARTICULO 219._ El establecimiento de infraestructura destinado a la prestación de servicios dentro de las áreas naturales del Estado, especialmente en los parques nacionales y en las áreas nacionales de recreación, podrá ser actualizado, siempre que lo contemple el plan de manejo respectivo, mediante la celebración de contratos o convenios de participación que se sujetara a las disposiciones especiales que se dicten al efecto, en el correspondiente plan de manejo.

Dentro de este marco legal de la actividad turística y ecoturística, he escogido aquellos artículos que presentan mayor importancia para lograr alcanzar un verdadero y sólido desarrollo sustentable en zonas protegidas. En el caso de nuestro estudio, el Parque Nacional Machalilla.

El turismo es una industria próspera, sin embargo se desarrolla en muchos de los casos a expensas del medio ambiente.

Debido a esto, la búsqueda de alternativas turísticas que promuevan la conservación, tales como el ecoturismo son importantes y adecuadas. Si bien en nuestro país, el ecoturismo se encuentra en un proceso de afianzamiento se deben buscar mayores impulsos y recursos tanto estatales como privados para su desarrollo.

Debemos ser conscientes también que el ecoturismo no es la solución para los problemas ambientales, es un impulsor del desarrollo económico mediante actividades productivas que no destruyan el área aprovechada, procurando la mejora del nivel de vida de las

personas o comunidades cercanas. Es ahí cuando podremos hablar de una actividad que promueve el desarrollo sustentable.

CAPITULO IV

4. EL PARQUE NACIONAL MACHALILLA

4.1. INTRODUCCION

En los Trópicos Mundiales, la formación de bosques secos es la tercera en importancia debido a la superficie que ocupa.

Es además una de las formaciones naturales más amenazadas debido a que por sus condiciones climáticas favorables para el hombre, soporta mayor cantidad de asentamientos humanos.

Actualmente este tipo de bosque se encuentra relegado a fragmentos o parches separados por grandes extensiones donde la vegetación original ha sido parcial o totalmente transformada. Esta situación hace que los procesos de recuperación del bosque en general de ciertas especies en particular se vea muy afectado.

En el Ecuador uno de estos bosques secos, es el Parque Nacional Machalilla, con una extensión de 55.095 hectáreas repartidas entre el continente, las Islas de La Plata y Salango y una Reserva Marina de dos millas a lo largo de la Costa y las Islas.

Debido a sus ilimitados recursos naturales, su diversidad biológica y su gran potencial turístico, Machalilla, fue incluida en el sistema nacional de áreas protegidas el 26 de julio de 1979.

4.1.1. DATOS TECNICOS.

- Acuerdo de Creación: No. 322 de 07 – 26 – 79
- Localización: Provincia de Manabí
- Extensión: 55.095 Has.

- Altura: 1 – 850 m . s . h . m.
- Clima: Tropical
- Temperatura: 24 Grados C.
- Precipitación Anual: 500 – 1500 m . m .

4.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA

El Parque Nacional Machalilla se encuentra localizado en el Litoral Ecuatoriano, en un área del Suroeste de la Provincia de Manabí.

Sus límites son:

Al Norte: El extremo sur de la playa de Puerto Cayo

Al Sur: El río Ayampe

Al Este: El Río Platano, entre el Cerro de Agua Dulce y el Cerro La Chocuana

Al Oeste: El Acanilado de la Punta La Tortuga en el perfil de la Costa

Una parte del parque nacional se halla también en el Océano Pacífico, contiguo a la costa de área continental del parque y de la Isla Salango y la Isla de La Plata se encuentra a 37 Km. Aprox. desde Puerto Cayo.

Jurisdiccionalmente el parque nacional se halla en la provincia de Manabí. La Isla de La Plata, es particular, en el Cantón Montecristi y el territorio continental en el Cantón Jipijapa.

Otras características de la localización del parque, las cuales debemos citar son las siguientes:

- a) El parque se encuentra en una de las zonas social y económicamente mejor desarrolladas de Manabí.

- b) Existen cuatro puntos pesqueros en el parque:
- Machalilla
 - Puerto Cayo
 - Salango
 - Puerto López
- c) El parque se encuentra atravesado por la carretera marginal de la Costa.
- d) La carretera Puerto Cayo – Jipijapa une al parque con la capital provincial, Portoviejo.

4.3. CARACTERISTICAS SOBRESALIENTES DEL AREA DE ESTUDIO

De las 55.095 hectáreas que conforman el Parque Nacional Machalilla, aproximadamente el 60% está formada por bosques seco – tropicales.

Dentro de las características que justifican, la incursión dentro de áreas protegidas, de este parque podemos destacar recursos de dos tipos: **NATURALES Y CULTURALES**.

4.3.1. RECURSOS NATURALES

Machalilla es el único parque Isleño – Continental, es decir que se estableció formalmente con un área marina contigua a la parte continental y alrededor de la Isla de La Plata y de la Isla Salango en dos millas marinas.

4.3.1.1. FLORA

Dentro de las especies florísticas más representativas e importantes del parque tenemos:

- | | |
|--------------|----------------------|
| ▪ Algarrobo | (Prosopis Juliflora) |
| ▪ Palo Santo | (Bursera Graveolens) |

- Ceibo (Ceiba Pentandra)
- Muyuyo (Cordi Lutea)
- Tuna (Opuntia)
- Barbasco (Jacquinia Pubescens)
- Matapalo (Ficus)
- Guayacán (Tabebuia Chrysantha)
- Balsa (Ochroma Lagopus)
- Laurel

Así mismo encontramos algunas especies de orquídeas y bromelias.

4.3.1.2. FAUNA

La fauna dentro del área la observamos desde la playa hasta la parte alta. Entre los mamíferos tenemos:

- El Venado (Odocoileus Virginianus)
- La Guanta (Agouti Paca)
- Guatusa (Dasypus Punctata)
- Mono Aullador (Alouatta Palliata)
- Ardilla (Sciurus sp.)
- Oso Hormiguero (Myrmecophaga Tridactyla)

Dentro de la avifauna encontramos ciertas especies numerosas y comunes, tales como:

- Perico (Forpus Coelestis)
- Brujo (Pyrocephalus rubinus)
- Loro (Amatinga Wagleri)
- Cacique (Cassicus Hemorrhous)

- Pelicano (Pelecanus Occidentaus)
- Fragata (Fragata Minor)

El área se caracteriza también por poseer varias especies de gavilanes. También algunas especies de reptiles.

Dentro de la fauna marina destacan la presencia esporádica de lobos de mar, bufeos y ballenas, sobretodo en la Isla de La Plata cuya presencia constituye un hermoso espectáculo para los visitantes.

La fauna del parque, si bien ha sufrido graves lesiones debido a la intervención humana, ha logrado la defensa de su habitar, como lo demuestra el caso de la Isla de La Plata.

4.3.1.3. PAISAJES

El mayor atractivo del parque son sus paisajes, la diversidad fisionómica de sus playas, y en general toda la riqueza que el parque posee, identifica la gran importancia y el valor que representa su recurso recreacional y turismo.

Playas, bahía, acantilados e islotes en estado natural embellecen este parque.

Las playas más importantes son:

- Los Frailes
- Salaime
- La Playita
- Los Balsamos

Los Islotes que conforman el parque son:

- Sucre
- Sombrerito

- Horno de Pan

Y las Islas son:

- De La Plata
- Salango

4.3.2. RECURSOS CULTURALES

La cultura predominante en la zona fue la Manteña correspondiente al período de integración de la prehistoria ecuatoriana.

El recurso arqueológico del parque es vasto y de extraordinaria importancia.

El recurso cultural más significativo se halla circunscrito en el valle del río Buenavista, que incluye el área arqueológica de las Ruinas de Area Blanca.

Sin embargo todo el territorio del parque tiene potencial arqueológico aun recuperable.

El recurso cultural del área comprende espacios con cerámicas esparcidas y líticas, además grandes complejos arquitectónicos de estructuras de piedra.

Una de las figuras más características de la cultura manteña son las sillas de piedra en forma de U y que significaba asiento de poder.

4.3.2.1. AREA ARQUEOLOGICA DE AGUA BLANCA

Se localiza a 5 kms. de la carretera Puerto López – Jipijapa, se puede acceder a la misma en vehículo. La entrada está en el río Buenavista.

Esta área constituye un sitio especial debido a los recursos arqueológicos que allí se encuentran y que promueven la investigación científica, la educación de la población local y la promoción cultural de visitantes nacionales y extranjeros.

Las ruinas visibles pertenecen a la Cultura Manteña. No forman un centro urbano convencional de la época, es un patrón arquitectónico autóctono de la costa ecuatoriana distinto al andino.

Consiste en una serie de complejos públicos de 50 mts. de largo por 15 mts. de ancho, que forman el núcleo del asentamiento, en total se registra un mínimo de 200 estructuras de piedra visibles en la superficie.

La importancia de esta área se debe a que se la identifica como la principal de las cuatro poblaciones que conformaban el señorío de Salangome, desde donde se controlaba el comercio marítimo por balsas a lo largo de la costa ecuatoriana hacia el Perú por el sur y México por el norte.

4.4. FACTORES ABIOTICOS

4.4.1. CLIMA

El clima está determinado por situación ecuatorial, por la influencia de las corrientes marinas y las condiciones orográficas del área representada por la presencia de la Cordillera Costera.

Datos meteorológicos indican que la temperatura media anual es de 24 Grados C., con una precipitación media anual de 424 m . m ., la evaporación alcanza un promedio anual de 879 m . m . y la humedad relativa alcanza valores realmente altos con un promedio anual de 84%.

4.4.2. HIDROGRAFIA

El sistema hidrográfico está conformado por 16 cuencas, sus ríos son del tipo intermitente y de régimen occidental.

Las dos épocas del año lluviosa y seca, determinan el ciclo hidrológico que estos ríos, que en esta época seca permanecen sin agua y en época lluviosa se acaudalan.

Eso demuestra que las aguas superficiales corrientes, tienen escasa representación, salvo el río Ayampe que mantienen su caudal, aunque ínfimo casi todo el año. El área del parque se caracteriza por un elevado potencial de aguas subterráneas.

4.4.3. SUELO

Existen dos tipos de suelo: suelos poco desarrollados y suelos desarrollados. Los primeros se caracterizan por suelos poco evolucionados y de poca profundidad, con pendientes menores al 70%.

Los segundos son suelos evolucionados que se caracterizan por predominancias arcílicas.

La topografía del parque va desde terrenos planos a ondulados y de ondulados a de gran pendiente (escarpados).

4.5. DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES ZONAS Y AREAS DE MAYOR INTERES TURISTICO

4.5.1. AREA TERRESTRE

El área terrestre del parque nacional está compuesta principalmente por el bosque seco, nublado y montañoso, donde se encuentran unidades ecológicas completas con una excelente representación de especies.

Las cuencas de la parte terrestre generalmente tienen una topografía muy irregular y fuertes pendientes de difícil acceso.

4.5.1.1. EL BOSQUE SECO

Se trata de un matorral con árboles y arbustos de corta estatura, donde predominan algarrobos y diferentes tipos de cactus, algunos de ellos como árboles, otros trepadores y también algunos edificios (cactus que viven sobre alguna otra planta).

El hábitat es compartido con otras especies vegetales capaces de resistir el largo período de sequía que dura unos ocho meses al año.

Es común encontrar al paso ciertas lagartijas e iguanas, algunas aves como pericos y varias rapaces que hacen sus nidos sobre esta vegetación.

Este tipo de matorral es el que se encuentra en la parte baja del parque. El terreno es montañoso con elevaciones que llegan hasta los 850 m . s . n . m .

Estos cerros, que forman parte de la cordillera de Chongón y Colonche, están separados entre sí por numerosos riachuelos que drenan los bosques húmedos de las cimas.

Estos riachuelos forman grandes ríos que aunque solo ocurren estacionalmente, tienen caudales capaces de formar valles como los de Piñas, Buena Vista, Blanco, El Plátano, entre otros.

De acuerdo al sistema de clasificación ecológico, el Parque Nacional Machalilla está compuesto por cuatro zonas de vida, clasificadas de la siguiente manera:

- **MATORRAL DESERTICO TROPICAL:** Está localizado en la faja costera que bordea el mar, hasta las primeras estribaciones (300 m . s . n . m). La época de lluvias y de mayor calor es de enero a abril.

Su topografía varía de plana a ondulada. Los suelos son areno arcillosos y salinos.

Actualmente estas áreas son destinadas al pastoreo extensivo de cabras y ganado vacuno, extracción de madera para la elaboración de carbón y cultivos alternativos.

- **MONTE ESPINOSO TROPICAL:** Localizado hacia el lado este, a continuación de la formación anterior, especialmente en los valles de los cursos medios y superior de los ríos Salaité, Buena Vista, Ayampe y río Plátano. Esta zona representa el 17% del área total del parque. Su temperatura anual oscila entre los 24 y 26 Grados C. Los suelos son de origen sedimentario, arcilloso linosos y alcalinos.

- **MATORRAL DESERTICO PRE – MONTANO:** Representa el 12% del área total del parque. Su temperatura oscila entre 18 y 24 Grados C. Su topografía se caracteriza por ser quebrada y escarpada.
 Existe mayor presencia de humedad por efecto de garúas y neblinas, que hacen que el bosque se haya desarrollado mayormente. Actualmente, estas tierras son utilizadas para el pastoreo extensivo de cabras y de ganado vacuno, extracción de leña y tala selectiva.

- **MONTE ESPINOSO PRE – MONTANO:** Representa el 29% del área total del parque. Su temperatura oscila entre los 18 y 24 Grados C.
 La vegetación está influenciada por las neblinas y garúas estacionales. En las montañas se puede encontrar vegetación consistente con árboles de gran altura y buen diámetro y especies de maderas valiosas. Estas áreas se encuentran destinadas a cultivos de café, plátano, pastizales y también se explota selectivamente especies valiosas como el guayacán, bálsamo, tillo, etc.

4.5.2. LOS FRAILES:

En la Península de Los Frailes se destacan los siguientes recursos naturales:

- Playas marinas: Plaite, Las Rocas y Cabuya, de extensión regular y de muy buena configuración.
- Paisaje panorámico
- Bosque seco, espinoso, secundario
- Areas marinas
- Fauna terrestre costera o próxima a la costa
- Acantilados y rocas
- Islotes no distantes a la orilla

Los Frailes es una de las playas más bellas del país, su ensenada con grandes rocas en cada extremo, la arena blanca y la vegetación en las orillas, así lo demuestran.

Pero sobre todo considero que una de sus grandes cualidades es su adaptabilidad al turismo, el cual podría mejorar su infraestructura siempre y cuando respetemos las reglas de conservación y no dejemos basura en la playa.

4.5.3. LA ISLA DE LA PLATA

Posee debido a su fauna algunas semejanzas con el Archipiélago de Galápagos.

Anidan los tres tipos de piqueros, existen también gaviotas de colas bifurcadas, fragatas, aves del paraíso y ocasionalmente se pueden admirar lobos marinos.

La vegetación es relativamente pobre en número de especies y la mayoría de plantas son rastreras o arbustos pequeños, pues los fuertes vientos y la escasez de lluvias impiden el desarrollo de una vegetación más exuberante.

En los meses de agosto y septiembre es posible observar bufeos y ballenas.

Sus aguas pueden ser aprovechadas para deportes como el buce y el esquí acuático.

4.5.4. MIRADOR LOS PIQUEROS

Se encuentra a pocos minutos de la población de Puerto López donde se puede llegar en vehículo o caminando. El sector es óptimo para la fotografía. Desde este mirador se puede apreciar la Bahía de Puerto López, parte de la Costa del parque y cuando está despejado la Isla de La Plata.

4.5.5. CENTRO DE INTERPRETACION AMBIENTAL

Se encuentra ubicada en Puerto López, donde se exhiben fauna marina y terrestre, recurso forestal, muestras ecológicas y otros aspectos naturales del parque.

También encontramos información sobre aspectos conservacionistas del parque.

Otro lugar de suma importancia e interés es el Museo Arqueológico de Salango, aquí se exhiben muestras de las culturas indígenas de nuestra nacionalidad y sobre todo vestigios de la Cultura Manteña.

4.6. PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PARQUE NACIONAL MACHALILLA

La cubierta vegetal del Parque Nacional ha sido motivo de la utilización generalmente extensiva.

Las culturas precolombianas que estuvieron asentadas en el parque, en su tiempo también emplearon la vegetación tal vez en magnitudes menores a la realizada en los últimos 450 años por la nueva cultura que nace con la conquista española.

Con el establecimiento del parque en 1979, se creyó que bastaba la aplicación de la Ley de Parques Nacionales y Reservas, para impedir la destrucción de la cubierta vegetal del

parque, lamentablemente, esta actividad destructiva continúa, excepto en los sitios donde existe guardias dedicados a la protección del parque.

La extracción de fustes de árboles de maderas apreciadas, como el guayacán, colaboran para el crecimiento de la erosión de los suelos del parque.

También es observable la utilización de la vegetación para carbón. Por muchos años han existido hornos tradicionales en el sector de agua blanca y al menos una parte de los habitantes incrementan sus ingresos con la venta del carbón.

La conversión de la vegetación en leña es muy usual, inclusive en estos días que el uso de energías alternas es muy común.

La extracción en volumen es significativa, el uso de leña es constante y habitual en la población.

Varias especies vegetales como la caña guadúa y el moyuyo, se emplean frecuentemente en la construcción de cercas de chacras, corrales de animales, patios de casa, así como para construcción de casas y cerramientos.

Esta tala perjudica al medio ambiente y a las especies animales.

Un factor importante para el deterioro especialmente en la cubierta vegetal, es la presencia de animales domésticos, bovinos, caprinos, equinos y porcinos que se hallan en libertad dentro del parque nacional.

Estos animales que deambulan por el parque constituyen un grave problema de protección por las implicaciones sociales y económicas que conlleva, y un verdadero escollo para la supervivencia del parque.

Inclusive estos animales interrumpen el ciclo de vida de otras especies, como los herbívoros silvestres y los reptiles rastreros, ya que no les permiten obtener alimentos.

La cacería de animales silvestres, no ha desaparecido aun en el parque nacional. Los campesinos que viven allí o en sus cercanías, cazan animales tales como los ciervos, para lo cual disponen de escopetas, municiones y perros.

Los incendios de la vegetación, son generalmente propiciados por los campesinos que tienen la costumbre de quemar la vegetación, con el fin de preparar los terrenos para la siembra. Especialmente los cultivos de ciclo corto.

La basura que se encuentra en Machalilla es otro de los grandes inconvenientes que tiene, especialmente para el desarrollo del turismo, cabe destacar que no existe una política adecuada de control y eliminación de la basura.

Otro de los graves problemas que enfrenta el parque es el constante saqueo de vestigios arqueológicos, que son considerados como un gran atractivo para sus visitantes.

Es importante recalcar que uno de los principales factores limitantes del parque nacional es la tenencia de la tierra, debido a que se halla repartida en:

- Posesión comunal (no delimitados)
- Posesión particular
- Propiedad privada

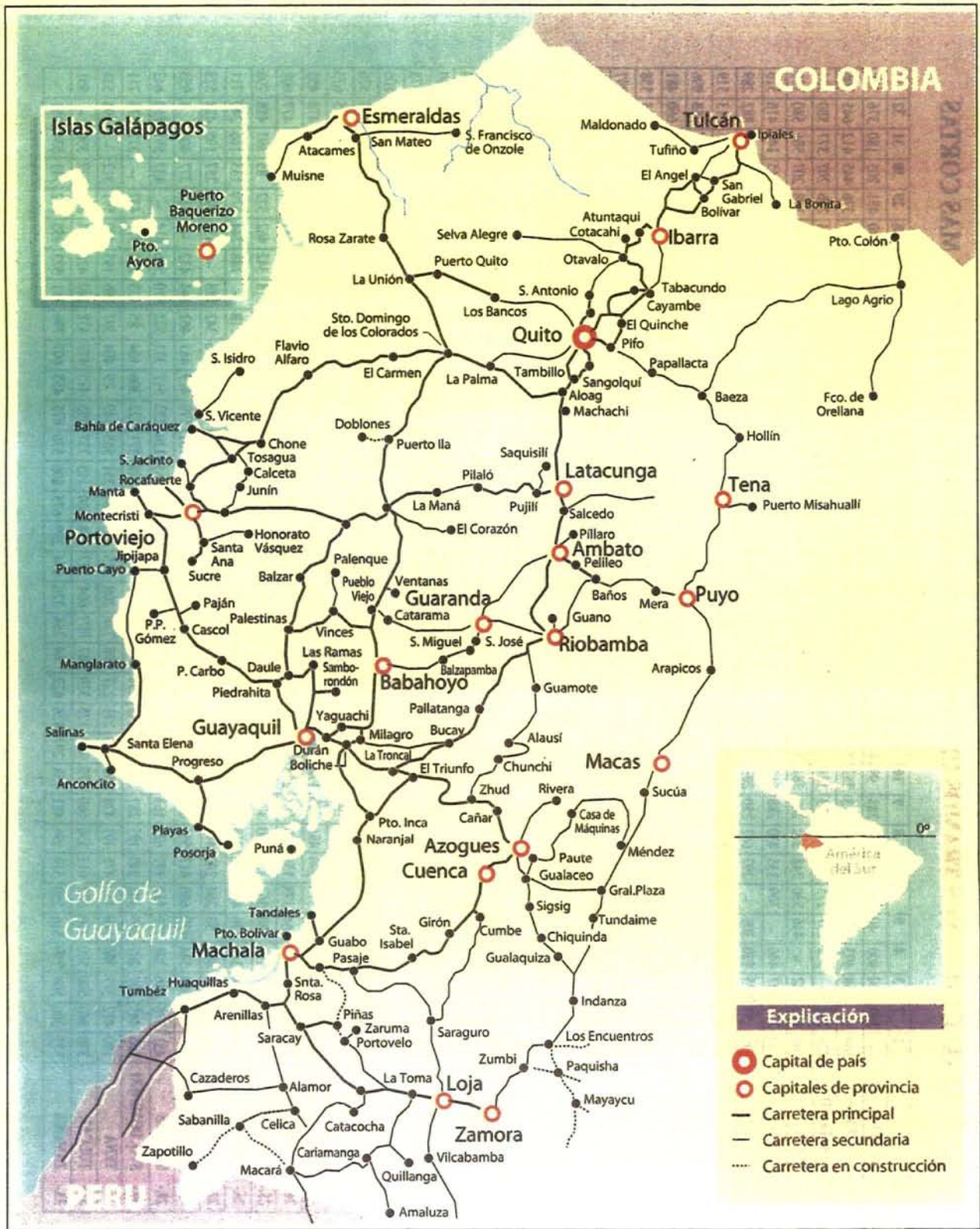
Esto a su vez ha provocado el desordenado mantenimiento de ganado doméstico en el área y la continua tala indiscriminada de árboles maderables, de gran valor económico como:

- Guayacán
- Jigua
- Cedro
- Colorado, etc.

Informándonos más acerca de todos estos problemas que perjudican el desarrollo del Parque Nacional Machalilla, podremos plantear medidas paliativas y correctivas para impulsar actividades que permitan el desarrollo sustentable de dicho parque.

Dentro de las actividades que consideramos factible a desarrollar en el área, está el ecoturismo debido al auge en el que se encuentra y también por tratarse de una actividad que propone medidas conservacionistas y promueve el desarrollo económico y comunitario.

MAPA VIAL DEL ECUADOR



CAPITULO V

5. EL PARQUE NACIONAL MACHALILLA COMO DESTINO ECOTURISTICO

El reto del desarrollo social y económico genera grandes impactos biológicos y físicos sobre los diversos ecosistemas del planeta.

Si bien los esfuerzos por el desarrollo económico muchas veces mejora las condiciones de vida de los seres humanos, en muchas ocasiones es muy común que los resultados que se produzcan atenten seriamente contra las condiciones ambientales, sin resolver a largo plazo las necesidades humanas de mejor calidad de vida.

En las últimas décadas la humanidad se ha concientizado de que el excesivo aprovechamiento de áreas naturales y protegidas, atentan en contra de su vida futura y de las de sus próximas generaciones, sin lugar a dudas el desarrollo económico se enfrenta y opone al de la calidad ambiental.

La capacidad de carga del planeta es cada vez menor y prueba de ello es la tala inmoderada de los bosques y de las reservas de agua dulce, el deterioro de los sistemas atmosféricos y climáticos, la erosión y las diversas formas de contaminación.

Es por esto que nos enfrentamos a serios desafíos, uno de ellos es la búsqueda de actividades que busquen un desarrollo sustentable, es decir, mejorar la calidad de vida de los seres humanos, sin exceder la capacidad de carga de los ecosistemas que la abastecen.

Es por esto que una actividad como la ecoturística merece nuestra atención, ya que es una actividad sustentable, porque utiliza recursos en el presente, sin comprometer su calidad para las futuras generaciones.

El ecoturismo no desestima la promoción de actividades económicas rentables, pero las define y apoya siempre y cuando sus impactos ambientales sean medidos, controlables y no produzcan efectos traumantes en los ecosistemas.

Debido a estas consideraciones, podemos deducir que para desarrollar la actividad ecoturística en el Parque Nacional Machalilla es necesario conocer los objetivos de conservación que se manejan dentro del parque.

5.1. OBJETIVOS DE CONSERVACION DEL PARQUE NACIONAL MACHALILLA

1. Conservar y recuperar los ecosistemas terrestres y marinos, incluyendo valores ecológicos y bellezas escénicas de la costa.
2. Proteger los arrecifes coralinos y la diversidad de la biota asociada que se encuentra alrededor de la Isla de La Plata.
3. Preservar los recursos arqueológicos del área, que representa una riqueza extraordinaria de la costa ecuatoriana.
4. Proteger las comunidades bióticas representadas en cuatro zonas de vida tropical incluyendo las últimas muestras de bosque seco tropical de Ecuador.
5. Proveer oportunidades para la investigación científica, educación ambiental y la recreación al aire libre a todos los visitantes, tanto ecuatorianos como extranjeros.

A partir de estos objetivos podemos plantear y enunciar proyectos ecoturísticos, efectuando una evaluación de atractivos, accesibilidad y servicios.

5.2. EVALUACION DEL PARQUE NACIONAL MACHALILLA

Existe dentro del parque disponibilidad de recursos recreativos y turísticos. Según encuestas realizadas el turismo natural y cultural es el mayor motivador tanto de visitantes nacionales como extranjeros.

Los servicios recreativos actuales son incipientes.

Por ejemplo se ha abierto al público con muchísimas limitaciones el área de las ruinas arqueológicas de agua blanca y una oficina muy modesta de información en las oficinas del parque nacional en Puerto López.

Los servicios turísticos de igual forma son limitados, en cuanto al alojamiento, no existe gran cantidad y su calidad no responde a las expectativas de los visitantes.

La carretera marginal de la costa que en el tramo Puerto Cayo – Ayampe cruza de norte a sur el parque nacional, más el ramal de la Jipijapa – Puerto Cayo especialmente en construcción y no prestan facilidad para el acceso y traslado de turistas.

Esta situación dificulta el ingreso normal al parque especialmente de turistas que provengan desde Portoviejo y Guayaquil y por estas ciudades desde otros lugares de la Costa y desde la Sierra.

Cabe indicar que a partir del riguroso fenómeno del niño que sufrió la costa ecuatoriana, las carreteras y caminos vecinales se encuentran muy destruidos.

Otro aspecto que se debe evaluar es que, la localización geográfica del parque nacional se halla prácticamente distante de los grandes centros urbanos del país lo cual hace de Machalilla un destino más caro y menos accesible para el transporte terrestre y aéreo.

La población que se encuentra en las zonas de interés turístico tienen otras motivaciones con respecto a sus actividades económicas. Falta educación e información acerca de la

actividad turística y sus beneficios, que se pueden plasmar en la economía de los habitantes del parque.

También dentro del parque no existe un servicio regular de bus, y de canoa a la Isla de La Plata y al Isla Salango. No existen tampoco buenos centros de información dentro del parque.

Otro tema trascendental y que está muy descuidado dentro del parque, es el de seguridad. Se necesita mayor ingerencia de la Policía Nacional y el Ministerio de Turismo en este aspecto.

5.3. PRIORIDADES Y MEDIDAS CORRECTIVAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL ECOTURISMO EN EL PARQUE.

Teniendo el Parque Nacional Machalilla, un recurso nacional muy importante y diversificado, cabe utilizarlo racionalmente, presentándolo y promoviéndolo adecuadamente, para que los turistas lo visiten con mayor frecuencia y regresen a él.

La oferta turística y recreativa pretende la activación del desarrollo social y económico con su debido equilibrio con el ecosistema, sobretodo en las cabeceras parroquiales Puerto López, Machalilla, Ayampe y Puerto Cayo.

Se debe evaluar regularmente los recursos recreativos y turísticos del parque, para optimizar su uso y mejoramiento constante.

También es necesario establecer servicios básicos, indispensables para promover y estimular el flujo turístico.

Se debe trabajar fuertemente en transporte público, alojamiento e información. La coordinación entre los órganos oficiales de la actividad turística y la empresa privada es prioritaria.

El manejo del tema turístico pro medio de personas debidamente capacitadas es muy necesario y también se debe apoyar centros de capacitación dentro del parque, para los habitantes del parque.

Otra propuesta necesaria es la apertura y mayor promoción del sendero arqueológico de agua blanca y las siguientes áreas de desarrollo: Isla de La Plata, Playa Las Mesas, Playa de Ayampe y Península de los Frailes.

Mejorar la capacitación de guías es prioritario.

También considero de suma importancia la erradicación de acciones que afectan a los recursos y por ende a la actividad turística.

- Limitar la tala de árboles maderables
- Limitar el pastoreo de ganado doméstico
- Prohibir la cacería
- Prevenir los incendios de la vegetación y la contaminación
- Mejorar la recolección de desechos y basuras
- Precautelar la seguridad de los visitantes

Todas estas acciones permitirán realizar actividades turísticas de calidad y vigilantes del medio ambiente y de los recursos naturales.

Entonces podremos hablar de la implantación del ecoturismo dentro del Parque Nacional Machalilla, como una actividad sustentable.

CONCLUSIONES

La posición geográfica de nuestro país, permite encontrar en el una diversidad muy grande de recursos naturales y paisajísticos.

El Ecuador posee un sistema de áreas naturales protegidas, entre ellas encontramos al parque Nacional Machalilla.

Machalilla es la única zona protegida costera, por lo cual su estudio y portencialidad turística es muy necesaria.

Dentro del análisis de actividades económicas que pueden desarrollarse sustentablemente considero, que el ecoturismo es la más adecuada y adaptable para el parque pero debemos tomar en cuenta que esta actividad puede también generar riesgos a nivel ambiental si su trato no es el debido.

El trabajo mancomunado entre el sector público y privado debe realizarse de forma muy seria y profunda, se debe tomar en cuenta que en virtud de los inmensos atractivos ecoturísticos del país esta actividad podría convertirse en la primera riqueza económica del país.

El fenómeno y la promoción del turismo en nuestro país es prácticamente nulo, se debe estudiar la demanda real y potencial, para de esta forma ofrecer un producto de calidad, dentro de los mercados nacionales y extranjeros.

Debemos considerar a las 46 áreas protegidas un verdadero patrimonio, su racional uso nos permitirá a más de un desarrollo económico un desarrollo social ya que un medio ambiente conservado mejora la calidad de vida de los seres humanos. Un adecuado marco jurídico facilitará el desarrollo de la actividad turística, todo esto acompañado de un

verdadero ánimo por parte de todos los ecuatorianos para hacer de nuestro país un verdadero centro turístico

BIBLIOGRAFIA

ACERENZA MIGUEL ANGEL, Administración del Turismo, Editorial Trillas, México 1996.

ACOSTA ALBERTO, Breve historia económica del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito - Ecuador, 1997

ACOT PASCAL, Introducción a la Ecología, Editorial Nueva Imagen, México, 1978

BALDWIN HARRIET, The Developing World, The World Bank, Washington, U.S.A., 1993

BOULLON ROBERTO, Turismo y Medio Ambiente, Ediciones Palitur, México, 1980

Corporación Ecuatoriana de Turismo CETUR

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL Plan de manejo ambiental para proyectos de inversión, Quito – Ecuador, 1994

INEFAN Plan de manejo parque nacional Machalilla, Quito – Ecuador, 1986

MARTINEZ ALCIBIDEZ, Ecoturismo en el Ecuador, Editora Argudo Hnos., Quito - Ecuador 1995

MOLINA SERGIO Turismo y Ecología, Editorial Trillas, México, 1994

PROGRAMA REGIONAL DE BOSQUES NATIVOS ANDINOS DEL ECUADOR,
Ecoturismo en el Ecuador Trayectoria y Desafíos, Editora Argudo Hnos, Quito –
Ecuador, 1995

RODRIGUEZ ROBERTO La región Litoral Ecuatoriana, Riobamba, Ecuador, 1996

YEPEZ JORGE, Areas Protegidas del Ecuador, INEFAN, Fundación Natura, Quito -
Ecuador.

ANEXOS

ANEXO No 1

“Sistema Nacional de Areas Naturales del Ecuador”

SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS DEL ECUADOR					
NOMBRE DEL AREA	UBICACION (Provincias)	SUPERFICIE (Hectáreas)	ESPECIES DE FLORA	ESPECIES DE FAUNA	ATRATIVOS
PARQUES NACIONALES					
Colopaxi	Colopaxi Pichincha Tlaxi	33 393	Arbores: pumamaqui, quishuar montiño, romerillo, capuli, orejas de conejo, valeriana, pajonales	Gallaretas patos, gaviotas de altura quillos lobos, primas venados patos marisupiales conejos condores	El Colopaxi, laguna de Limpiopungo Volcán Rumiñahui El Salitre (Pucara)
Galápagos	Galápagos	693.700	Cactus gigantes, algarrobos, Palo Santo, árbol de guayaba	Tortugas gigantes, iguanas marinas y terrestres, cormoranes no voladores pinguinos, piqueros, fragatas, albatros lijeretas.	Islas San Cristóbal, Cerro de las Tijeretas, "Española", Huaco Soplador, Floresta "Buzón de Correos", Isabela, Santa Cruz, Estación Charles Darwin, Playa Tortuga Isla Plaza, Isla Bartolomé.
Machalilla	Manabí	56 184	Laurel, guayacán, caña guadua, balsa, lagua, palma africana, cactus de lava, palo santo, árbol de girasol	Albatros, pelicanos, fragatas, piqueros enmascarados, pájaros azules, rojas, gaviotas de cola blanca, pájaro tropical, lobos marinos, culebras, lagartijas, venados, armadillos, guáñas.	Silos arqueológicos: Agua Blanca, Cerro Naranjito. Isla de la Plata, Isla Salango, Playa de los Frailes, La Playita, Valle del río Buenavista
Podocarpus	Loja Zamora Chinchipe	146 280	Orquídeas, lianas, licopodios, bromelias, helechos, el copal, balsa nogal, higuera, alcanfor, árboles de romerillos (Podocarpus) y la cascarrilla.	Maníferos, osos, conejos chonchos, venados, Aves trogones, tucán, carpintero, cabeza roja, loros, javalán.	Variedad de lagunas: del Compadre, Banderillas, San Antonio, Forestal, Margarita y de la Universidad. Picachos agrestes (alpinismo) Ríos y cascadas: El Bombuscaro, Chumbiriza, Sabanita, Shalme. Volcán activo Sangay
Sangay	Tungurahua Chimborazo Morona Santiago	517 725	Diferentes especies de orquídeas, cedro, laurel, ceibo, olivo, lagua, arrayán, alcanfor, pajonales.	Oso de anteojos, pava de monte, jantas, tigrillos, ciervos, jaguars, el pudu, monos, oso hormigueros, ranas, serpientes diferentes especies de insectos (mariposas), que lonos, hormigas y arácnidos). Aves: cóndor, colibrí, gallo de la Peña, pavas del monte y las aves migratorias siete colores. En ríos: trucha arco iris, bocachico barbudo, dama.	Deficiencia de investigación sobre biodiversidad Asentamientos humanos dentro del Parque y zonas de influencia. Explotación minera. Apertura de carreteras. Flora y fauna en peligro de extinción. Falta de normas para el eco- turismo.

Yasuni	Napo	982 000	106 familias de vegetales. Gran cantidad de madera. Mezcla de arboles, arbustos, lianas, epifitas y palmas.	Águila real, guacamayos, osos hormigueros, jaguares, nutrias gigantes, tigrillos, primates, armadillos gigantes, anacondas, manatíes, delfines de agua dulce, piches. Tapir de montaña, jaguar, tigrillos, oso de anteojos, tortugas, serpientes, varias especies de primates.	Laguna de Jatun Cocha. Laguna de Añango. Varios ríos: Yasuni, Tiputini, Nashño y Camonaco. La comunidad Huorani asentados a lo largo de las cuencas de dichos ríos. Volcán Sumaco. Laguna de Hua Hua Sumaco. La comunidad de Cupiona que habita la zona.	El ecosistema del área es muy frágil, por lo que la presencia de empresas petroleras y la permanente colonización espontánea ponen en peligro la integridad de sus recursos.
Sumaco-Galeras	Napo	205 249	Orquideas, bromeliáceas, plantas medicinales, solanáceas, asteráceas.			Explotación petrolera. Falta de madera. Falta de estudios detallados.
Llanganates	Cotacachi Tungurahua Napo Pastaza	219 707	Rusáceas, fraltesones, sunfo, bosques de aliso, mora.	Venado, cervicabra, cóndor, gallo de la roca, oso de anteojos, mulo común, tapir de montaña, conejo de monte.	Sitios arqueológicos como: Pillaro, Cerro Hermoso, Cañón Palate, Parroquia Sucre, Laguna de Pisayambo, Yanacocha, se San Antonio y Cochas Negras. Miradores: Cerro Aucacocha, Tarascococha, Navosbano, Amina Grande. El cañón del Pastaza. Cascada del Agoyán.	Problemas: Caza furtiva, pastoreo, eliminación de la cobertura vegetal. Intensa circulación vehicular. Asentamiento de proyectos hidroeléctricos. Turismo descontrolado.
Cajas	Azuay	28 808	Arboles de regular tamaño como el pichu, guabisay, casar, chachacoe, gran variedad de epifitas, bromelias y helechos, vegetales muy valiosos como el guagual, gramíneas en forma de pajonales, plantas de menor tamaño con flores de colores llamativos como el tanig, las valeriana, hiervas de venado, Ciprés de cerro y la arquitecta.	El lucán de altura, lucán pico de marfil, el carpintero, el mulo, colibríes, el gallo de agua, gavilanes, águilas, curiquingues, quindes de las Chiquitaguas, cóndores, aligüas. Patos de varias especies el shiro, el tujo, los santibulidores. Mamíferos: el lobo, el conejo, venado, oso de anteojos, el tapir de altura y el puma. En lagunas hay truchas de varias especies.	Lagunas: de Lagartococha, Osohuayco, Mamamag, Toreadora, Sunincococha, Luepa y Ventanas. Ríos: Tomebamba y Yanuncay. Construcciones incásicas llamadas Paredones en el sector de Molituro.	La destrucción del colchón de protección de pajonal debido a las quemadas causadas por pescadores y ganaderos. La caza de venados por parte de los indígenas para alimentar a sus familias como también la caza de patos por parte de los visitantes que lo hacen por deporte.

NOMBRE DEL AREA		ESPECIES DE FLORA		ESPECIES DE FAUNA RESERVAS		ATRATIVOS	OBSERVACIONES
Reserva Biologica							
Limoncocha	Sucumbios	4 813	Sapote de monte, uva de monte, mani de árbol, ceibo, flor de muyo, chonta, guabón, balsa, chambira	Caimán, anacondas, charapas, capibara, danta guanúa, gualusa, sahino, mono aullador.	Laguna de Limoncocha Comunidad quichua que viven dentro del área.	Exploración petrolera, extracción de maderas comerciales.	
	Pichincha Itapo	120 000	El aliso, alamoja, arrayán blanco, arrayán colorado, cedro, zunilo, mulitón, sacha capuli, sacha molitón, pumamaqui, alamoja, chuquiragua huila, choto, pinchimuyo, aguacatillo, balsa, porotón, sinain colorado.	Oso de anteojos, la danta de altura, el cóndor, cuervo enano, pumas, gaviotas serranas, curiquingues, golondrinas, zumbadores, paloma tronadora, loro cabeza blanca, pava de morito, águila pescadora, cuscungo bandurrias, azulejos, vencejos.	Observación de la vida animal y vegetal. El volcán Antisana, en cuyas faldas existen más de cuatro volcanes apagados. Laguna de La Mica, Muortepungu. Río Antisana Cabalgatas a caballo para observar la flora, fauna y recursos paisajísticos.	Al interior del área no existen asentamientos humanos pero, cada vez la presión crece por parte de la población aledaña que realiza actividades como la pesca y cacería, quema del pajonal, tala de madera y pastoreo entre otras.	
El Angel	Carchi	15 715	Los frailejones y paja.	Venados de páramo, budues, lobos, conejos, colibries, gavilanes y curiquingues	Observar la fauna y flora	El principal problema sobre esta reserva es al quema del pajonal para utilizar el suelo en explotación ganadera.	
Cayambe - Coca	Pichincha	403 103	Laurel, colorado, sapan, sangre de gallina, canelo, lechosa, duci, guaba, nogal, lagua, aguacate silvestre, pino de mono	Cuchucho, armadillo, la gualusa, guanúa, danta, el mono cachin, el mono chorongo y el monobarizo	El volcán Cayambe, el volcán activo Reventador y el Sarahuco.	Explotación forestal ilegal.	
	Sucumbios		achiote, paja toquilla, sauce, moritito, valeriana, chuquiragua, pumamaqui piquil	Papagayos, lechuzas, el pichito lucán, el gavilán del sol, el royo quinde, la pava fighán, el carpintero, el gallo de paja, raposas, conejos, el sachá cuy, el pecarí, la cervicabra el venado, oso de anteojos y la danta negra	Lagunas de San Marcos, de Puranilla. La cascada de San Rafael. Cerro Puntas Vestigios arqueológicos en la zona de Cangahua.	Explotación minera y colonización desordenada. Uso inapropiado de los páramos de la reserva para pastoreo, especialmente en el lado occidental.	
Cotacachi-Cayapas	Imbabura Esmeraldas	204 420	Sande, Cuangare, Chanul, Chalviande, Peina de Mono, Guadarojo, las palmas, el pambil y el Gualle	Mono aullador, Alouata de color negro, Alouata seniculus de color rojo, el oso de anteojos, el jaguar, tigrillo, la guanúa, la gualusa, el gato de agua, venados, pumas, cervicabra, el sachá cuy, lobos de páramo, conejos de monte y el cóndor	El volcán Cotacachi. La laguna de Cuicocha El sitio arqueológico "La Tolita" La población Cayapa	Contaminación de la laguna Cuicocha a causa de las aguas servidas y desechos químicos. Incendios y extracción de madera. Introducción de animales exóticos y cacería furtiva.	
Manglares-Churute	Guayas	49 984	El ceibo, guayaacán, balsa, laurel, roble, amarillo y tilo. Vegetación de la pampa, matorral salino y Conocarpus	Monos aulladores, osos hormigueros, venados, guanías, ardillas, gualusas, cachuchos. Aves: anhima cornuda, phalarocorax olivaceus, bulbucus ibis, Cosmerodios albus. Peces, crustáceos y moluscos, aves marinas, garzas, fragatas, pelicanos el cangón, y reptiles.	La laguna El Cancón. El manglar Churute. Excursiones para observar la flora y fauna de la zona.	Actividad turística incontrolada. Unica área que protege ecosistema de manglar, pero se encuentra amenazada por la industria camaronera que día a día destruye el ecosistema. Ocupación ilegal de tierras, uso de pesticidas y maquinaria pesada en canteras.	

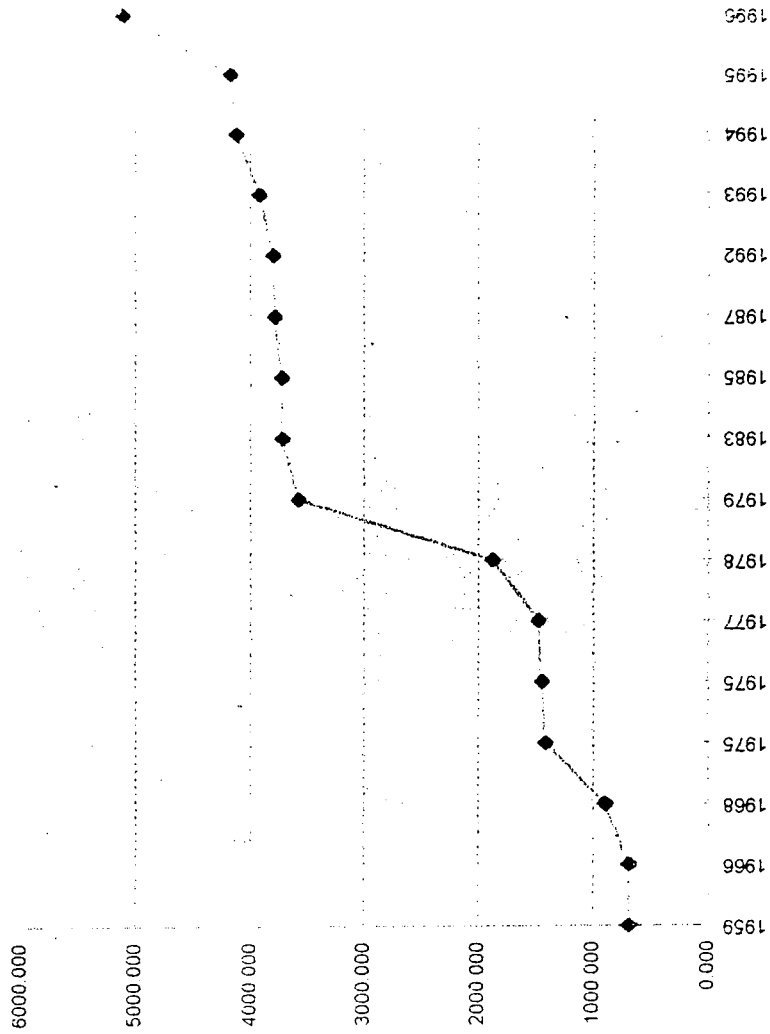
Cayapas - Mataje	Esmeraldas	51 300	Mangle rojo, mangle blanco, mangle negro, mangle bolón	Jaiba, iguana verde, periquillo, cangrejo azul, concha, gansos, osos hormigueros, tigrillos, piangueros, chogazos.	Isla de Tatabrero Laguna de Agua dulce en San Pedro. Estero que comunica las localidades de el Bajito y Santa Rosa. Dormideros de chogazos.	Problemas: Insuficiente infraestructura. Explotación de fauna y flora del área.
Ilinizas	Pichincha Cotopaxi	149 900	Uña de gato, chinchin, achullapa tonatillo, taxana, tzinizo, lahua, verbena, cosanto, moradillo, asilcomicuna	Conejos, azulejos, osos, venado de cola blanca, erizo, cuichucho andino, cervicabra, torcazas, chucuri.	Laguna de Quilitoa Los Ilinizas Miradores naturales: Cumbre de Cerro Azul y Zarapullo. Cerro Corazón	Problemas: explotación de fauna silvestre, actividad forestal, uso de sustancias químicas en el suelo
Mache Chindul	Manabí Esmeraldas	70 000	Cedro, higuero, sangre de gallina, bejuco, camillito, coco, quebracho, sando cucho.	Chonta, guanía, pumas, tigrillos, bagre, jaguar, zumba, burricón, azuleja, gavián alirrojo.	Rio Quininde, Colimiles y Mulsene. Área de Nache Comunidad los Chachis.	Problemas: Caza furtiva Falta de personas que controlen el área.
Reserva Geobotánica Pululahua	Pichincha	3 383	Tipo arbóreo-arbustivo, pastos naturales y artificiales. Masas de vegetación virgen y bosque secundario en las zonas de declive. Orquídeas	La torcaza, la pava de monto, guano, gorrión, guajalito y totolosa Mamíferos: lobo de páramo, zorro, trechondo, ciervo enano, raposa, ardilla. Reptiles: la coral, la loba. Anfibios: el sapo verde.	El cráter del Pululahua El cerro de Pondoña. Formaciones geológicas como: El Chivito y El Pan de Azúcar Mirador de Vantaniña Fuentes termales	Existencia de comunidades en el fondo del volcán. Destrucción de la cobertura vegetal para ocupar los terrenos para fines agrícolas, desconociendo su aptitud como bosques protectores
Reserva producción faunística: Cuyabeno	Sucumbios Tlapano	603 380	Variedades de orquídeas y bromelias. Los guarangos de agua, 24 géneros de palmas, tres tipos de bosque: latifoliado, latifoliado heterogéneo y forestal especial.	Cuatro especies de calimarus, anacondas, delfines, siete especies de loros, diez especies de primates, más de 460 especies de aves, nutrias, jaguares, manatíes y lapires.	La selva inundada. La laguna de Inuya. Viajes en canoa por los ríos Aguaitico y Cuyabeno para observar las lagunas, pantanos donde habitan los Sionas.	La flora y fauna silvestre están en peligro de extinción a causa de la cacería y posca de las comunidades Sion, Secoya y Colán. Operación petrolera dentro de la reserva causando derrames de petróleo.
Chimborazo	Chimborazo Tungurahua Bolivar	58 560	Pastos. Pumamaqui, quinua, orejuela, mortiño, valeriana, tuna, orejas de conejo, pajonales, fachachocho, romerillo de páramo, quishuar.	Vicuña, guanaco, la llama y la alpaca. Conejo de monte, ratón marisupial, lobo de páramo, puma, el venado, cervicabra y ciervo enano. Aves: quinde pecho blanco chimborazo, quinde pecho blanco cola larga, quinde pecho blanco pico largo y el cóndor.	El volcán Chimborazo y áreas a montañistas y a todo el que ama la naturaleza. Existe dos refugios: uno a 4000 mts y otro a 5000mts de altura. Volcán Caritahuirazo	Gran parte de la fauna silvestre ha sido exterminada a causa del pastoreo. Cultivo de patatas, oca melloco y quinua.

NOMBRE DEL AREA		ESPECIES DE FLORA		ESPECIES DE FAUNA		ATRATIVOS	OBSERVACIONES
Areas de Recreación: El Boliche		Cotopaxi	1.077	Bosques de pino, bosques de coníferas, las gramíneas, la paja, las gencianas, el romerillo, las orejas de conejo, diversos tipos de musgos, hongos y helechos	Conejo de páramo, lobos, zorros, venados, chucuris	La estación del ferrocarril. El cerro Sunfana donde existe un mirador desde el que se puede contemplar la belleza del Cotopaxi. Además colinda con la Estación Satelitaria del Clirsen. Senderos para realizar excursiones para observar las características del lugar.	La fauna nativa de este lugar se ha reducido drásticamente por la caza. Por ser un centro de recreación ambiental presta múltiples comodidades a los visitantes. La caza indiscriminada a Quema de bosques es otro hecho que preocupa.
Refugio de Vida Silvestre							
Pasochoa		Pichincha	500	Cedrillo, clavellillo, palma de ramos, arroyán, molitón, rosacea, zarcillo	Conejos, pumas, cervicabras, cóndor colibri, pava andina, torcaza, pava de monte, lobo de páramo, trucha, venado de cola blanca, gallinazo negro, preñadilla	Senderos donde se pueda realizar caminatas para observar la naturaleza, fotografías, con la compañía de guías especializados en ciencias naturales.	Explotación de las riquezas naturales del área. Falta de señalizaciones informativas Turismo descontrolado
Areas de Caza y Pesca		No existe ninguna	Area bajo esta	categoria			
Total Superficie Terrestre del Sistema Nacional de Areas Protegidas S.N.A.P.			4618.981*				
No se incluye a la		Reserva Biológica	Galápagos				

ANEXO No 2

“Crecimiento del Sistema Nacional de Areas Protegidas”

AREA PROTEGIDA	AÑO	HECTAREAS
Parque Naciona Galápagos	1959	693.700
Reserva Geobotánica Pululahua	1966	3.383
Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas	1968	204.420
Parque Nacional Sangay	1975	517.725
Parque Nacional Cotopaxi	1975	33.393
Parque Nacional Cajas	1977	28.808
Reserva Ecológica Cayambe - Coca	1978	403.103
Parque Nacional Machalilla	1979	56.184
Parque Nacional Yasuni	1979	982.000
Reserva Ecológica Manglares Churute	1979	49.984
Reserva Faunística Cuyabeno	1979	603.380
Area Nacional de Recreación Boliche	1979	1.077
Parque Nacional Podocarpus	1983	146.280
Reserva Ecológica Limoncocha	1985	4.613
Reserva Faunística Chimborazo	1987	58.560
Reserva Ecológica El Angel	1992	15.715
Reserva Ecológica Antisana	1993	120.000
Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras	1994	205.249
Reserva Ecológica Cayapas-Mataje	1995	51.300
Parque Nacional Llanganates	1996	219.707
Reserva Ecológica Mache-Chindul	1996	70.000
Reserva Ecológica Los Ilinizas	1996	149.000
Refugio de Vida Silvestre Pasochoa	1998	500
Total		4'618.981



FUENTE: La Situación de las Areas Naturales Protegidas en el Ecuador

ANEXO No 3
“Ingresos Generados por las Areas Protegidas”

RESUMEN ACUMULADO DE INGRESOS QUE GENERAN LAS AREAS PROTEGIDAS DEL ECUADOR

INGRESOS PROPIOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Patente de Operación Turística	27.337.500	355.108.318	355.108.318	55.891.400	580.977.487	798.528.835
Ingresos por visitantes a las Areas Protegidas	1.899.655.425	5.188.934.259	4.833.825.941	6.977.930.100	9.343.751.665	12.409.696.501
Total	1.926.992.925	5.188.934.259	7.033.821.500	9.924.729.152	9.924.729.152	13.208.225.336

Fondos en sucres que ingresan a la Cuenta Unica del Tesoro Nacional - Ministerio de Finanzas

Fuente: "Situación Actual de las Areas Naturales Protegidas del Ecuador"

ANEXO No 4

“Estadísticas de Visitantes Internacionales”

12/20

LLEGADAS INTERNACIONALES POR REGION DE PROCEDENCIA

		1.991	1.992	1.993	1.994	1.995
TOTAL		365,000	403,000	471,000	472,000	440,000
N. AMERICA	%	20.40	21.06	20.92	22.09	23.44
C. AMERICA		2.84	2.85	3.50	3.30	3.50
S. AMERICA		57.43	55.64	55.34	51.41	47.89
CARIBE		0.48	0.60	0.56	0.53	0.65
ASIA		2.13	2.33	2.19	2.08	3.32
OCEANIA		0.48	0.45	0.39	0.44	0.53
EUROPA		16.14	16.95	16.99	19.43	20.59
SIN INF.		0.01	0.01	0.00	0.01	0.02

SEXO	H.	229,195	249,027	291,145	296,058	276,264
	M.	135,390	154,215	180,222	175,903	163,239

EDAD	--/19	57,360	50,268	67,163	61,414	60,127
	20/49	238,068	258,366	302,481	304,898	278,842
	50/--	69,157	84,608	100,723	105,649	100,556

VISITAS AREAS PROTEGIDAS	NAC.	172,477	191,594	119,795	144,789	190,528
	EXT.	59,717	91,095	73,256	90,180	90,880

PAX TRASPORTADOS EN FFCC	928,391	1,168,904	2,619,306	2,899,217	N/A
--------------------------	---------	-----------	-----------	-----------	-----

ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Y CAPACIDAD 1.995

TOTALES ESTABLECIMIENTOS ALOJAMIENTO	HABITACIONES	PLAZAS
1.874	38,600	77,338

TOTAL ESTABLECIMIENTOS ALIMENTOS Y BEBIDAS	MESAS	PLAZAS
5.383	53,450	213,254

TOTAL AGENCIAS DE VIAJES	INTERNACIONALES	429
	MAYORISTAS	20
	OPERADORAS	125
	TOTAL	574

TOTAL PERSONAL EMPLEADO EN ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTOS Y BEBIDAS Y AGENCIAS DE VIAJES DURANTE 1.995: 44.804 PERSONAS

APG/JUNIO 1.998

ANEXO No 5

“Catastro de Servicios Turísticos de la Provincia de Manabí”

COMPTON 14/12/96

CATASRO SERVICIOS TURISTICOS DE LA PROVINCIA DE MONTEVIDEO

ACTIVIDAD: ALOJAMIENTO
REGIS. RAZON SOCIAL
1126 TUZCO
DRA. MERCY BAZURTO YENCHONG BARRIO EMILIANO VASQUEZ
DIRECCION
PROPIETARIO/REP. LEGAL
TIPO ACT.: HOSTALES
CATEGORIA: SEGUNDA CATEGORIA 4 CIUDAD: PTO/DA/LOP
RUC / CED TELEF. HAB/MES PLA. EMP. VALOR
1301910749001 604132 12 32 2 68,400
SUMAN

ACTIVIDAD: ALOJAMIENTO
REGIS. RAZON SOCIAL
874 HOSTERIA ATAMARI
ATMARI TOURS CIA LTDA
DIRECCION
PROPIETARIO/REP. LEGAL
TIPO ACT.: HOSTERIAS
CATEGORIA: PRIMERA CATEGORIA 4 CIUDAD: PTO/DA/LOP
RUC / CED TELEF. HAB/MES PLA. EMP. VALOR
1791206436001 446933 12 38 20 136,800
SUMAN

ACTIVIDAD: ALOJAMIENTO
REGIS. RAZON SOCIAL
466 ALANDALUZ
2636 FIGUEROA DE FAYAS AZULE
1527 RIO CHICO
MARCELO VINUEZA ROJAS
ALFONSO PINARGOTTI LARA
PALMO S.A.
DIRECCION
PROPIETARIO/REP. LEGAL
TIPO ACT.: HOSTERIAS
CATEGORIA: SEGUNDA CATEGORIA 4 CIUDAD: PTO/DA/LOP
RUC / CED TELEF. HAB/MES PLA. EMP. VALOR
1390139300001 604103 28 73 25 226,000
0990961212001 202033 20 72 12 190,000
0991334211001 306361 15 90 21 142,500
SUMAN

ACTIVIDAD: ALOJAMIENTO
REGIS. RAZON SOCIAL
88 BUENOS AIRES
887 ISLA DE LA PALMA
1527 RIO CHICO
SOLIVAR ESPINOZA ZAMORA
PEDRO VERICIMO PONCE
PERFECTO PARRAGA OBANDO
DIRECCION
PROPIETARIO/REP. LEGAL
TIPO ACT.: PENSIONES
CATEGORIA: TERCERA CATEGORIA CIUDAD: PTO/DA/LOP
RUC / CED TELEF. HAB/MES PLA. EMP. VALOR
1200031780001 8 14 2 30,400
1300032529001 604114 8 16 3 30,400
1301572499001 604121 9 21 2 34,200
SUMAN

ACTIVIDAD: COMIDAS Y BEBIDAS
REGIS. RAZON SOCIAL
1270 ACAPULCO
683 CARPITA
815 BELFIN RAGIOO
1155 ESPUMA DEL MAR
817 FLIPPER
1136 LA ISLA
701 MY FLOWERS
931 PALLICAND
956 SPONGEYLLUS
082 VINA DEL MAR
DIRECCION
PROPIETARIO/REP. LEGAL
TIPO ACT.: RESTAURANTES
CATEGORIA: TERCERA CATEGORIA CIUDAD: PTO/DA/LOP
RUC / CED TELEF. HAB/MES PLA. EMP. VALOR
1303207357001 604207 3 20 3 29,300
1890118788001 604149 10 20 3 57,000
0707172100001 9 25 4 51,300
1302942790001 604187 7 28 4 39,900
1302395726001 7 40 4 57,000
0913144895001 6 24 3 34,200
1302333640001 604161 10 40 3 57,000
1302652019001 8 32 3 45,600
0910190334001 604125 8 12 3 45,600
1301314652001 604206 8 32 13 45,600
SUMAN

ACTIVIDAD: COMIDAS Y BEBIDAS
REGIS. RAZON SOCIAL
DIRECCION
PROPIETARIO/REP. LEGAL
TIPO ACT.: RESTAURANTES
CATEGORIA: DURATA CATEGORIA CIUDAD: PTO/DA/LOP
RUC / CED TELEF. HAB/MES PLA. EMP. VALOR

CORPORACION ECUATORIANA DE TURISMO
DIRECCION REGIONAL DEL LITORAL
CAYO

CATASRO SERVICIOS TURISTICOS DE LA PROVINCIA DE MANABI
CATEGORIA: SEGUNDA CATEGORIA Y CIUDAD: PTO. CAYO

ACTIVIDAD: ALOJAMIENTO	TIPO ACT.: HOSTALES	PROPIETARIO/REP. LEGAL	DIRECCION	RUC / CED	TELEF. HAB/MES	PLAC.	EMP.	VALOR	
REGIS.	RAZON SOCIAL								
1186 LOS FRAYLES		LUIGGI PARRALES MENENDEZ	CDLA. ANDRES VALLEJO Y MALEC	1305759543001	601365	14	34	4	79,800
1129 PUERTO CAYO		AULIDA KUFFO FERRIN	FINAL DEL MALECON	0902343416001	310478	14	30	8	79,800
1171 TORROMOLINOS		BEATRIZ JACOME VDA. DE CALER	AV. GUAYAS Y CALLE PRIMERA	17009763828001		12	28	6	68,400
698 ZAVALA'S		COLON ZAVALA PONCE	MALECON	1390029736001		15	49	4	91,200
				S U M A N					319,200

ACTIVIDAD: ALOJAMIENTO	TIPO ACT.: HOSTERIAS	CATEGORIA: SEGUNDA CATEGORIA			CATEGORIA: SEGUNDA CATEGORIA		CATEGORIA: SEGUNDA CATEGORIA		CATEGORIA: SEGUNDA CATEGORIA	
REGIS.	PROPIETARIO/REP. LEGAL	DIRECCION	RUC / CED	TELEF. HAB/MES	PLA.	EMP.	VALOR			
RAZON SOCIAL	ANGEL HARO GORDILLO	CAMINO A LA BOCA DE CANTAGA	1190220613001	400562	24	81	12	228,000		
228,000			S U M A N					228,000		

ACTIVIDAD: ALOJAMIENTO	TIPO ACT.: CABAÑAS	CATEGORIA: SEGUNDA CATEGORIA	CIUDAD: PTO. CAYO
REGISTRO	PROPIETARIO/REP. LEGAL	RUC / CED	TELEF. HAB/MES PLA. EMP. VALOR
1129 ALEJANDRO	MARGARITO HARO DE SALAZAR	1204555646001	439570 12 32 5 68,400
128 ESPERANZA CAYO	SILVIO ALBERTO ROBLES FLORE	1300528419001	611858 12 48 4 79,800
		S U M A N	148,200

ACTIVIDAD: COMIDAS Y BEBIDAS	TIPO ACT.: RESTAURANTES	CATEGORIA: TERCERA	CATEGORIA	CIUDAD: FTG. CAYO			
REGIS.	PROPIETARIO/REP. LEGAL	DIRECCION:	RUC / CED	TELEF. HAB/MES	PLA.	EMP.	VALOR
1158 AV. GUAYAS Y MALECON	JOSE SANTIAGO MURILLO FRANG	AV. GUAYAS Y MALECON	1303782211001	5	20	4	28,500
640 D. CARLOS	CARLOS ALBERTO ORLANDO PERD	MALECON	1301313126001	12	48	4	68,400
			S U M A N				96,900

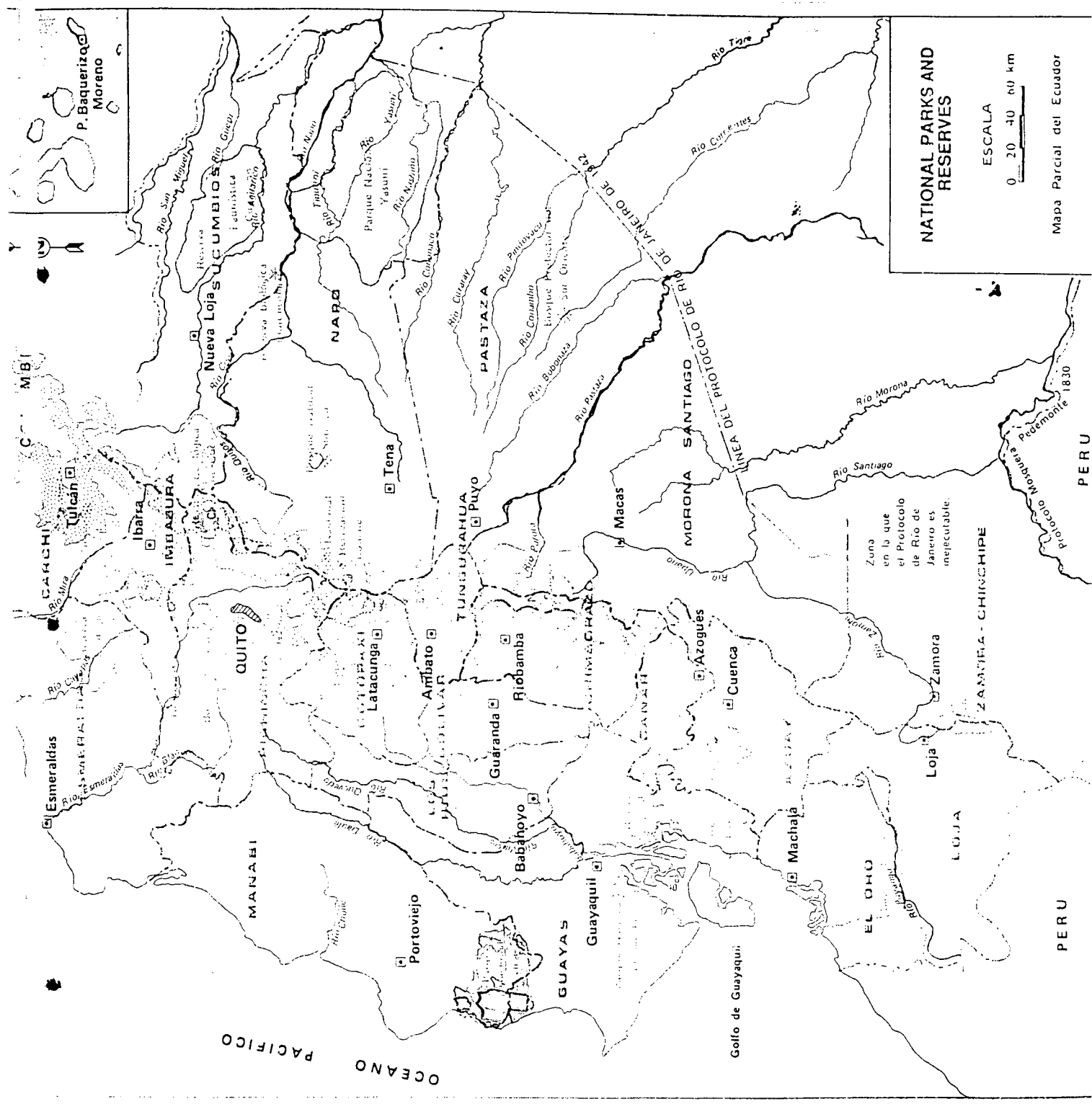
ACTIVIDAD: ALOJAMIENTO	TIPO ACT.: HOSTALES	CATEGORIA: SEGUNDA CATEGORIA	Ciudad: MACHALILLA
REGIS.	PROPIETARIO/REP. LEGAL	RUC / CED	TELEF. HAB/MES
	RAZON SOCIAL	DIRECCION	PLA. EMP.
			VALOR

475, MOCHALILLA INTERNACIONAL/ BENITO MARTINEZ	CIUDAD: PTO/DAYLOR
ACTIVIDAD: ALOJAMIENTO	CATEGORIA: SEGUNDA
TIPO ACT.: HOTELES	REGIS. 77 10
PROPIETARIO/REP. LEGAL:	TELEF. HAB/MES 604147
RAZON SOCIAL	PLA. EMP. VALOR
EXCURSIONES PACIFICO	228,000
GONZALEZ SIAREZ Y MALECON	228,000
1390145418001	228,000
S U M A N	228,000

REG. PACIFICO	ACTIVIDAD: ALOJAMIENTO	TIPO ACT.: HOSTALES	CATEGORIA: SEGUNDA CATEGORIA *	CIUDAD: PICO DAVILA
EXCURSIONES PACIFICO				
		</		

ANEXO No 6

“Mapa de Parques y Reservas Naturales”



NATIONAL PARKS AND
RESERVES

ESCALA
0 20 40 60 km

Mapa Parcial del Ecuador

Zona
en la que
el Protocolo
de Rio de
Janeiro es
inejecutable.

ZAMATEA - CHINGHIPE

PERU

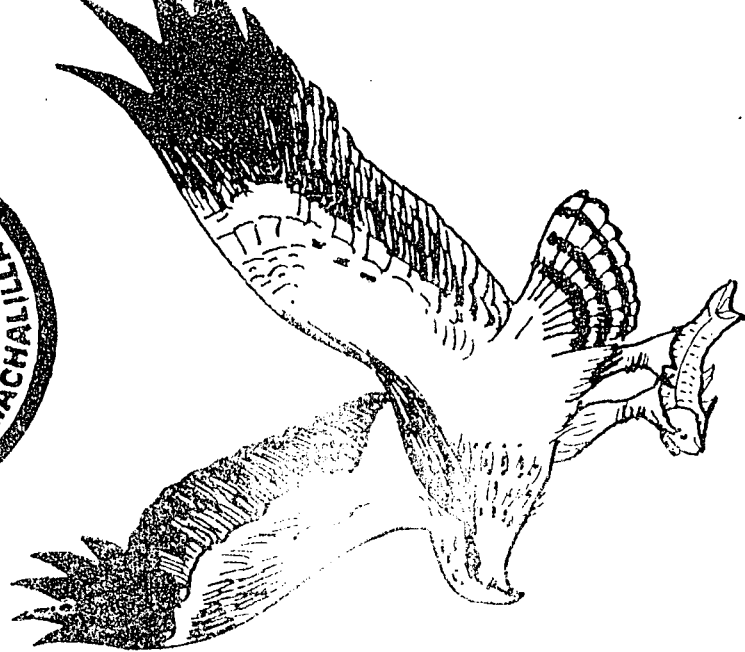
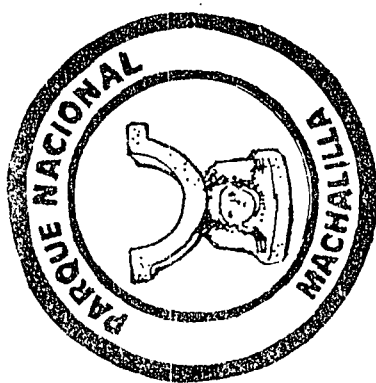
PERU

OCEANO PACIFICO

Golfo de Guayaquil

ANEXO No 7

“Mapas del Parque Nacional Machalilla”

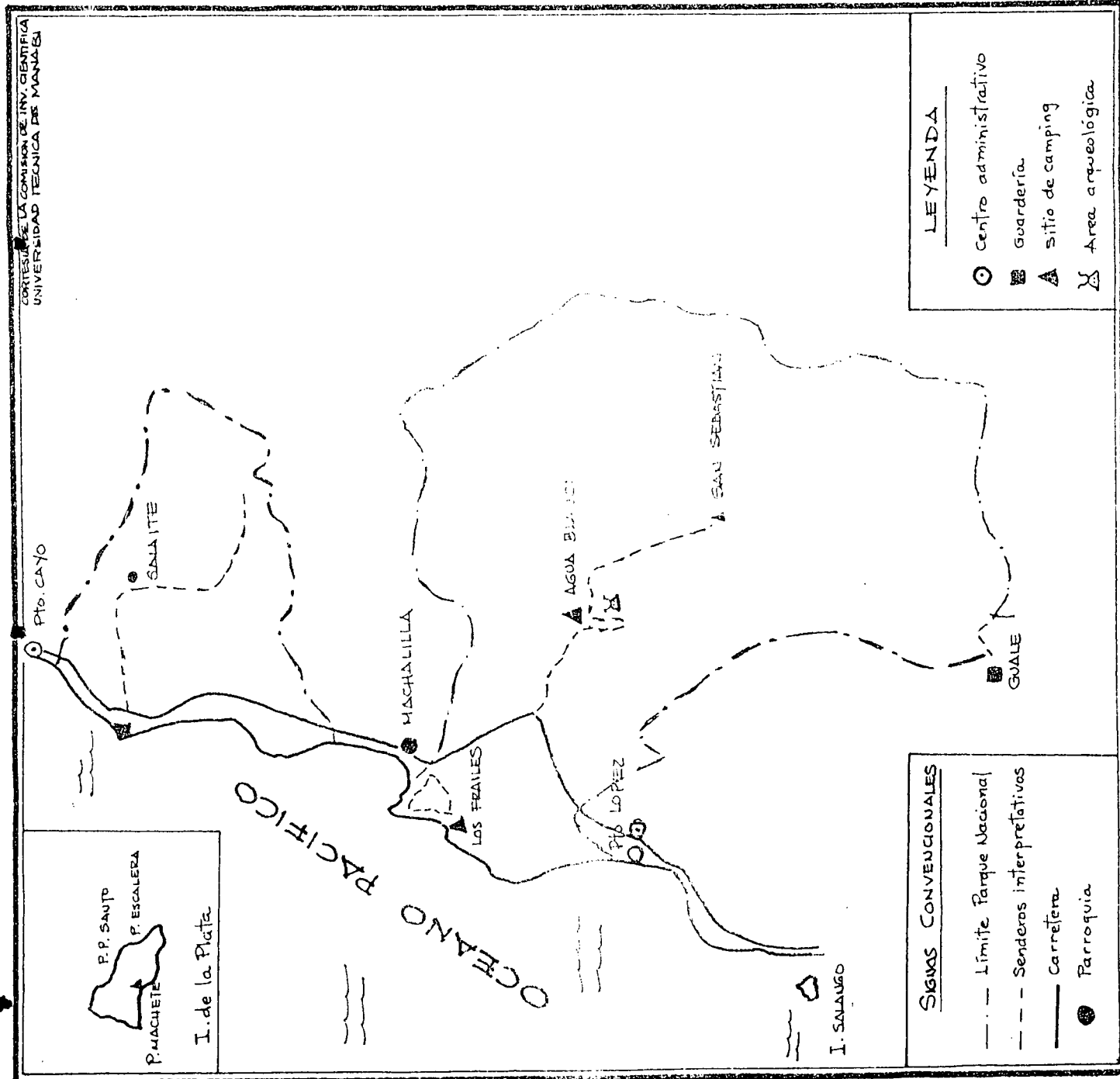


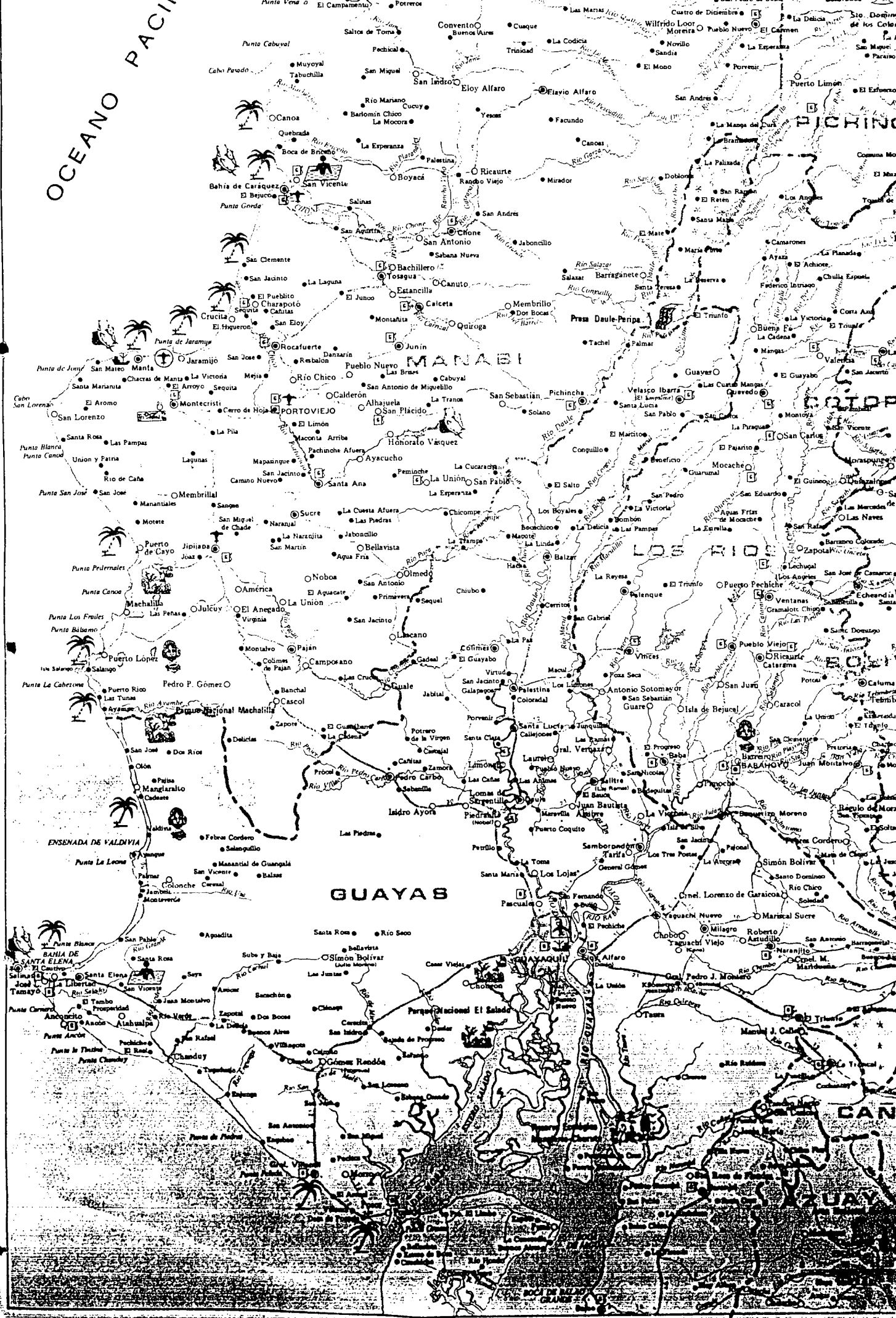
AGUILA PESCADORA
Pandion alyatus

Parque Nacional Machalilla

Manabí-Ecuador

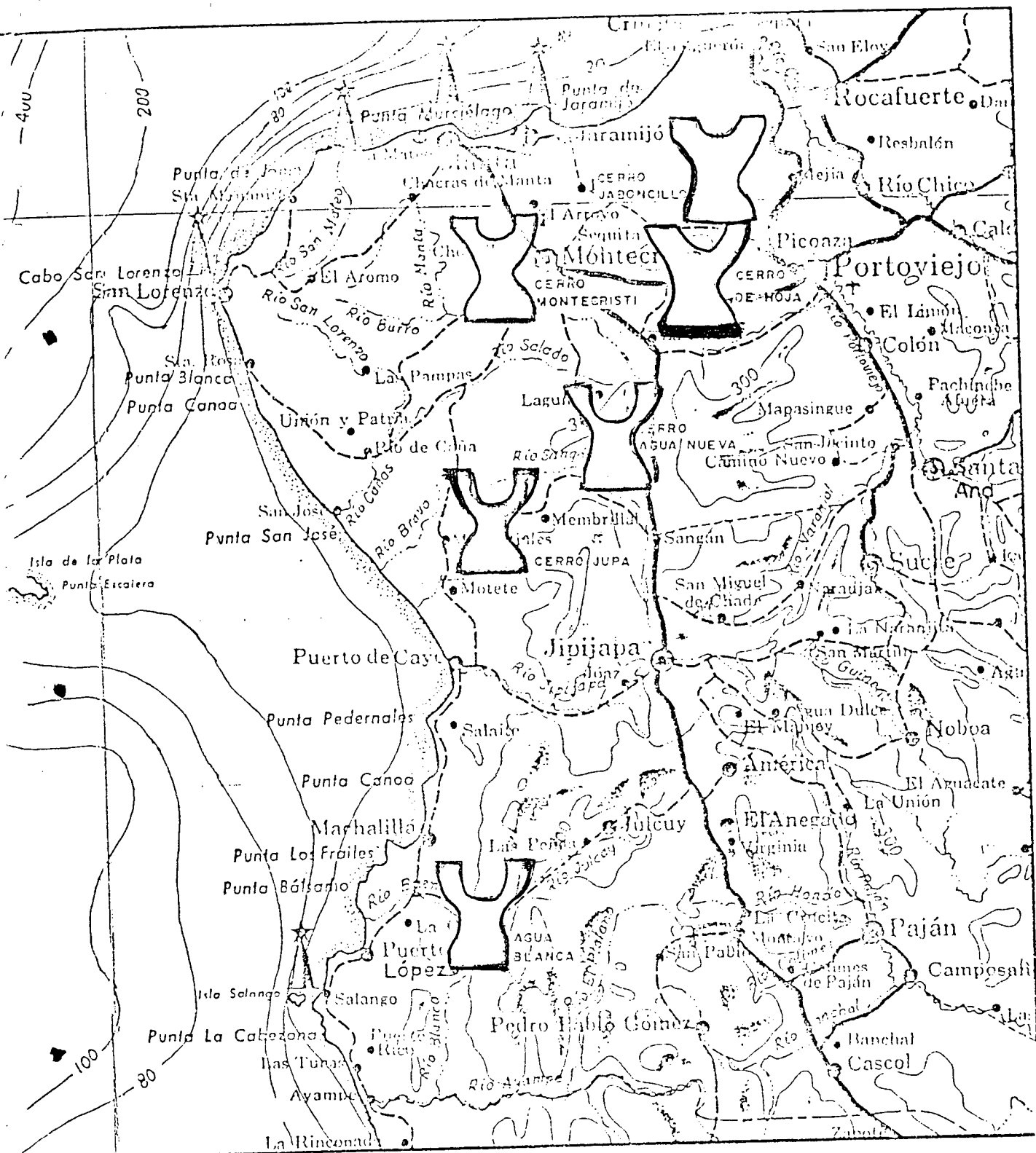
colección





ANEXO No 8

“Localizaciones de la Cultura Manteña, Evidencias de Asientos de Piedra”



DIRECCION NACIONAL FORESTAL
Ministerio de Agricultura y Ganadería

PARQUE NACIONAL MACHALILLA

CONTIENE:
LOCALIZACIONES DE LA CULTURA
MANTENEA, EVIDENCIAS
DE ASIENTOS DE PIEDRA

Fig.

Nº 11

ANEXO No 9

“Breve Historia de la Administración Forestal Ecuatoriana”

I. BREVE HISTORIA DE LA ADMINISTRACION FORESTAL ECUATORIANA¹

1. El Servicio Forestal Ecuatoriano fue establecido en el año 1952, como una Sección de Reforestación adscrita al Ministerio de Economía. En 1956 fue elevada a la categoría de Departamento, con un presupuesto anual de S/.522.680 equivalente al 2,8% del total ministerial. Para ese entonces contaba con 23 empleados.
2. El 24 de enero de 1958 se dictó y puso en vigencia la primera Ley Forestal del Ecuador, la cual elevó la categoría del Servicio Forestal a una Dirección General del Ministerio de Fomento.
3. En 1964 al cambiar el nombre del Ministerio de Fomento por el de Agricultura y Ganadería, la Administración Forestal (A.F.) o Servicio Forestal, tomó el nombre de Dirección General de Fomento Forestal.
4. Para 1965 las responsabilidades de la A.F. habían aumentado substancialmente y es así como la Dirección General de Desarrollo Forestal (DGDF) estaba estructurada con los siguientes Departamentos: Forestación; Industrias Forestales; Educación y Silvicultura; Conservación; y, el Centro de Capacitación de Peritos y Guardas Forestales "Luciano Andrade Marín", que funcionaba con el apoyo del Proyecto PNUD/FAO/ECU/18 "Centro de Capacitación Forestal de Conocoto". Para este año un hecho adicional importante para la A.F. fue el haber cumplido dos años de funcionamiento del Proyecto FAO/FENU/ECU/13 "Estudio de Preinversión para el Desarrollo Forestal de Noroccidente - DEFORNO", cuya importancia principal -además del inventario y evaluación del potencial forestal de la provincia de Esmeraldas- fue la capacitación técnica forestal (ecología, silvicultura, dendrología, mensuración e inventario, manejo forestal, etc.) tanto teórica como práctica de alrededor de 20 profesionales de educación superior y 30 de nivel medio, además de otro personal a diferentes niveles, e.g.: jefes administrativos, jefes de campamento, tractoristas viveristas, capataces para trabajos de selva, entre otros.
5. El período 1958 a 1971 se le puede caracterizar por su atención al establecimiento de leyes y reglamentos (materia que será tratada más adelante) y de 1971 a 1980 como un período de relativa estabilidad en cuanto a la estructura administrativa inclusive respecto a los ejecutivos y jefes departamentales. En este período 1958-1980 de la A.F. ecuatoriana, se consolida su establecimiento, desarrollo y crecimiento, su tecnificación, un apogeo -alcanzado a fines de la década del 60- y una regresión en varios aspectos técnicos y administrativos que se demuestran con las siguientes afirmaciones. Disminución del prestigio anteriormente alcanzado; pérdida relativa de jerarquía dentro del MAG; "desbandamiento" de elementos profesionales valiosos; presupuestos relativamente bajos en relación a su importancia y, una capacidad de gestión limitada para poner en vigor e instrumentar las leyes y reglamentos vigentes.

¹ / Basado en la nota s.f. preparada por el Ing. Juan Salinas T., Coordinador del Proyecto INEFAN-GTZ PROFORS.

6. La situación anterior ocurrió a pesar que de 1973 a 1977 se contó con la asistencia técnica de la FAO y el PNUD a través del Proyecto ECU/71/527 "Fortalecimiento del Servicio Forestal del Ecuador - FORSEFOR.

7. El 21 de julio, 1981 la Cámara Nacional de Representantes, el Plenario de las Comisiones Legislativas, expidió la "Ley Forestal y de Conservación de Areas Naturales y Vida Silvestre", Ley N° 74 R.O. 64 de 24 de agosto, 1981. Esta Ley pretendió sin mucho éxito ser la codificación de la Legislación Forestal existente hasta esa fecha, de alrededor de 14 Decretos Ley. Mediante Decreto Ejecutivo N° 1529 publicado en el Registro Oficial No. 436 del 22 de Febrero, se expidió el Reglamento General de Aplicación de la Ley Forestal.

8. Mediante Decreto Ejecutivo Ley N° 8 R.O. 27 de 16 de septiembre, 1992 se estableció el Instituto Ecuatoriano Forestal de Areas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN) y mediante Decreto Ejecutivo N° 408 R.O. 105 de 12 de enero, 1993 su Reglamento de Aplicación. Según el Decreto de creación del INEFAN, la Estructura orgánica comprende un Directorio, la Dirección Ejecutiva con la Dirección Nacional Forestal y la Dirección Nacional de Areas Naturales y Vida Silvestre. El Reglamento Orgánico Funcional del INEFAN define los siguientes niveles: Ejecutivo con la Dirección Ejecutiva; Asesor con el Comité Consultivo, el Consejo Técnico, la Dirección de Planificación, la Dirección Jurídica, la Auditoría Interna y la División de Comunicación Social; Apoyo con la Dirección Financiera y la Dirección Administrativa; y, Operativo que comprende la Dirección Nacional Forestal, la Dirección Nacional de Areas Naturales y Vida Silvestre, la Dirección Nacional de Investigación, Capacitación y Extensión Forestal de Areas Naturales y Vida Silvestre y los Distritos Provinciales.

9. Al momento (Agosto, 1998), la A.F. es una estructura compleja aunque no ideal, con alrededor de 650 empleados entre profesionales forestales, administrativos y de servicios. Sus principales instrumentos normativos y organizativos son: la Ley Forestal y su respectivo Reglamento, la Ley de creación del INEFAN y su reglamento orgánico funcional. En los últimos cinco años ha recibido asistencia técnica de la comunidad internacional en varios campos, principalmente de la OIMT, PNUD/FAO, Holanda, Alemania, Estados Unidos y otros países. Tiene un pasado de experiencias positivas y un gran desafío para mejorar su administración y alcanzar el desarrollo de los recursos forestales de la Nación. Este mejoramiento y desarrollo deberán realizarse a la luz de los objetivos, estrategias, políticas, planes y programas que establezca el actual Gobierno.

Cuadro 12.1. Sistema de objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable Hacia el año 2 000 INGUAT.

<i>Objetivo superior</i>	<i>Objetivo general</i>
Contribuir al desarrollo sustentable del país	Planificar, fomentar y ejecutar un desarrollo turístico sustentable
<i>Objetivos estratégicos</i> 1. De orden social. Contribuir óptimamente al progreso social y cultural del país. Para ello se hace necesario: a) Mejorar la calidad de vida de la población guatemalteca. b) Preservar, valorizar y potenciar el patrimonio natural, cultural e histórico del país. c) Generar puestos de trabajo calificado en las zonas turísticas. 2. De orden económico. Consolidar un desarrollo turístico sustentable, económicamente rentable, a través de: a) Integrar funcionalmente a los diversos actores, directa e indirectamente involucrados. b) Velar para que el manejo de los recursos sea adecuado y eficiente. c) Revisar la planta instalada, fortalecerla y ampliarla. 3. De orden político. Mejorar la interrelación entre los guatemaltecos y la imagen internacional del país mediante lo siguiente: a) Propiciar la participación activa de las comunidades con potencial turístico en el desarrollo sustentable del país, para favorecer la estabilidad política y la paz interna. b) Estrechar las relaciones y colaboraciones a nivel regional e internacional. c) Proyectar objetivamente la imagen del país.	

FUENTE: Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable Hacia el Año 2 000, INGUAT, Guatemala, 1992.

ANEXO No 10

“Distancias Terrestres dentro del Ecuador”

- NO SE INCLUYEN TRAMOS URBANOS - SE TOMARON LAS RUTAS MÁS CORTAS

DISTANCIAS TERRESTRES



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
1.- AMBATO	-	269	220	406	40	306	338	390	288	99	440	251	47	511	701	230	99	382	404	231	385	369	101	224	290	136	52	380	451	205	180	376	575
2.- AZOGUES	269	-	238	493	272	37	260	630	213	252	279	520	316	242	432	219	368	225	409	500	310	407	333	341	530	405	217	649	376	445	412	645	306
3.- BABAHoyo	220	238	-	322	237	275	130	392	83	121	278	455	267	440	427	427	313	218	281	435	180	248	298	103	292	340	182	584	246	207	377	580	504
4.- BAHIA	406	493	322	-	446	530	248	392	280	381	533	455	385	895	682	842	313	471	120	435	364	86	513	291	292	340	464	584	308	207	586	580	759
5.- BAÑOS	40	272	237	446	-	309	335	430	288	116	445	291	87	514	704	190	139	383	444	271	385	409	61	264	330	176	55	420	451	245	140	416	516
6.- CUENCA	306	37	275	530	309	-	297	667	250	289	242	557	353	205	395	231	405	188	448	537	347	444	370	378	567	442	254	686	413	482	449	882	289
7.- DAULE	388	260	130	248	336	297	-	425	47	251	300	488	313	455	449	479	346	238	157	488	131	155	396	138	325	373	280	617	197	240	475	613	519
8.- ESMERALDAS	390	630	392	392	430	667	425	-	472	489	670	433	343	832	819	620	291	608	442	413	556	407	491	289	100	318	442	562	622	185	497	558	896
9.- GUAYAQUIL	288	213	83	280	288	250	47	472	-	204	253	535	335	415	402	432	383	191	196	515	97	194	349	183	372	420	233	664	163	287	428	660	481
10.- GUARANDA	99	252	121	381	116	289	251	489	204	-	399	350	146	494	684	305	198	337	402	330	301	367	176	224	413	235	61	479	367	328	255	475	558
11.- HUAQUILLAS	440	279	278	533	445	242	300	670	253	399	-	693	489	233	195	473	541	73	449	673	350	447	506	391	570	578	390	822	416	485	585	818	297
12.- IBARRA	251	520	455	455	291	557	488	433	535	350	693	-	204	762	952	479	152	633	505	20	632	470	350	352	333	115	303	192	685	248	271	125	826
13.- LATACUNGA	47	316	267	365	87	353	313	343	335	146	489	204	-	558	748	277	52	492	355	184	432	320	148	177	243	89	99	333	498	158	227	329	622
14.- LOJA	511	242	440	695	514	205	455	832	415	494	233	762	558	-	190	436	610	235	611	742	512	609	519	543	732	647	459	891	578	847	598	887	84
15.- MACARA	701	432	427	682	704	395	449	819	402	684	195	952	748	190	-	626	800	222	598	932	499	596	709	530	719	837	649	1081	565	634	788	1077	254
16.- MACAS	230	219	427	642	190	231	479	620	432	305	473	479	277	436	626	-	329	419	628	459	529	626	129	454	520	366	245	608	595	435	208	604	326
17.- MACHACHI	99	368	313	313	139	405	346	291	393	198	541	152	52	610	800	329	-	481	363	132	480	328	200	210	191	37	151	281	546	106	215	277	674
18.- MACHALA	382	225	216	471	383	188	238	608	191	337	73	633	429	235	222	419	481	-	387	613	288	385	444	319	508	518	328	762	354	423	523	758	299
19.- MANTA	404	409	281	120	444	446	157	442	196	402	449	505	355	611	598	628	363	387	-	485	280	35	505	178	342	390	456	634	225	257	584	630	675
20.- OTAVALO	231	500	435	435	271	537	468	413	515	330	673	20	184	742	932	459	132	613	485	-	612	450	330	332	313	95	285	149	665	228	251	145	806
21.- PLAYAS	385	310	180	364	385	347	131	556	97	301	350	632	432	512	499	529	480	288	280	612	-	278	446	267	458	517	330	761	120	371	525	757	576
22.- PORTOVIEJO	369	407	246	86	409	444	155	407	194	367	447	470	320	609	596	626	328	385	35	450	278	-	470	143	307	355	427	599	222	222	549	595	673
23.- PUYO	101	333	298	513	61	370	396	491	349	176	506	350	148	519	709	129	200	444	505	330	446	470	-	325	391	237	116	479	512	306	79	475	455
24.- QUEVEDO	224	341	103	219	264	378	136	289	183	224	381	352	177	543	530	454	210	319	178	332	267	143	325	-	189	237	276	481	333	104	404	477	607
25.- QUINDE	290	530	292	292	330	567	325	100	372	413	570	333	243	732	719	520	191	508	342	313	458	307	391	189	-	218	342	462	522	85	397	458	796
26.- QUITO	136	405	304	340	176	442	373	318	420	235	578	115	89	647	837	366	37	518	390	95	517	355	237	237	218	-	188	244	570	133	186	240	711
27.- RIOBAMBA	52	217	182	464	55	254	280	442	233	61	390	303	99	459	649	245	151	328	456	283	330	427	116	276	342	188	-	432	398	257	195	428	523
28.- RUMICHACA	380	649	584	584	420	686	617	562	664	479	822	129	333	891	1081	608	281	762	634	149	761	599	479	481	462	244	432	-	814	377	400	4	955
29.- SALINAS	451	376	246	308	451	413	197	622	163	367	416	685	498	578	565	595	546	354	225	665	120	222	512	333	522	570	396	814	-	437	591	810	642
30.- STO. DOMINGO	205	445	207	207	245	482	240	185	287	328	485	248	158	647	634	435	106	423	257	228	371	222	306	104	85	133	257	377	437	-	312	373	711
31.- TENA	180	412	377	586	140	449	475	497	428	255	585	271	227	598	788	208	215	523	584	251	525	549	79	404	397	186	195	400	591	312	-	396	534
32.- TULCAN	376	645	580	580	416	682	613	558	660	475	818	125	329	887	1077	604	277	758	630	145	757	595	475	477	458	240	428	4	810	373	396	-	951
33.- ZAMORA	575	306	504	759	516	269	519	896	481	558	297	826	622	64	254	326	674	299	675	806	576	875	455	607	796	711	523	955	642	711	534	951	-